panorama

ORGANO OFICIAL DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

Nº 4

MARZO 1978

panorama

Revista
Mensual

4

Marzo 1978

PAG. 1 SUMARIO
PAG. 3 SEGUNDO INFORME DEL C. RECTOR
PAG. 11 REBELION INDIGENA EN LA PENINSULA
PAG. 16 UNA EXPERIENCIA HISTORICA DEL PUEBLO SUDCALIFORNIANO
PAG. 24 EN BUSCA DEL TIEMPO PERDIDO
PAG. 28 POR EL CAMINO DEL HAMBRE
PAG. 31 BOSQUEJO DE TEATRO LATINOAMERICANO II

Consejo Editorial: Extensión Universitaria
Jefe de Redacción: Rubén González Rubio
Diseño Gráfico: Arturo Medellín

Colaboradores:
Dr. Fco. Javier Carballo L.
Lic. Ignacio del Río
Rubén González Rubio E.
Ing. Quim. Marco Antonio Nuñez D.
Arturo Medellín

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

Rector: Arq. Tomás Balarezo Cota
Secretario General: Dr. Francisco J. Carballo Lucero
Coordinador de la División de Ciencias Biológicas
M. V. Z. Aurelio Martínez Balboa
Coordinador de la División de Ciencias Sociales
C. P. Sergio Salazar Traperos
Profr. Román Pozo Méndez
Director de Extensión Universitaria

Cada autor es responsable de su texto. La línea editorial de la revista está marcada por Extensión Universitaria. No se devuelven originales no solicitados. Toda correspondencia a Extensión Universitaria, Rosales y Guillermo Prieto. Apartado Postal No. 219, La Paz, B. C. S.

Toda reproducción total o parcial de artículos aparecidos en esta revista, debe hacerse con la autorización previa del autor.

SEGUNDO INFORME DEL RECTOR

C. ARQ. TOMAS BALAREZO COTA

1977-1978

INTRODUCCION

El ejercicio que hoy concluye, el segundo de vida activa de la Universidad, nos permite valorar objetivamente el camino andado y nos coloca en el punto de la trayectoria que favorece la mirada abierta hacia el porvenir inmediato.

Vemos que a dos años de aquel principio vacilante, jalonado de interrogativas y dudas, hoy estamos en mejor disposición para más sólidas experiencias, no obstante las inquietudes que padecemos y que derivan de la situación económica general del país.

La Institución no puede apartarse de su condición receptora de la realidad circundante y está llamada a ser, por su esencia, uno de los factores del desarrollo material y espiritual de los habitantes de Baja California Sur. Para lograrlo, debemos considerar que si bien es cierto que uno de sus objetivos es la formación de profesionales con criterio universal, también lo es el hecho de que la universalización tiene que poseer raíces en la tierra que la sustenta para que aquella sea más fuerte y, por lo tanto, se impone la necesidad de favorecer un mayor acercamiento entre los elementos del medio y la Universidad, alimentando el intercambio y la permeabilidad institucional.

PARTICIPACION ESTUDIANTIL

Las relaciones con los alumnos han seguido siendo cordiales y se ha incrementado al doble su participación en el H. Consejo Universitario que fuera una de las motivaciones que determinaron la propuesta que modificaría nuestra Ley principal. También fue vista con buenos ojos su organización de base, aceptándose la constitución del Consejo Estudiantil, a cuyas reuniones hemos asistido en varias oportunidades, tratando de conocer sus opiniones, así como las cuestiones que directamente les atañen.

SALARIOS

Las puertas de la Rectoría igualmente han permanecido abiertas para los trabajadores administrativos y académicos y recientemente se llevó a cabo un ajuste de salarios que ahora son equiparables a los de instituciones similares que funcionan en el Estado. Esta concesión de aumentos se fundó en la característica de zona cara de la región y ha significado para la Universidad un gran sacrificio, ante el cual se espera la debida correspondencia de parte de los interesados mejorando cada uno su labor, tanto en las oficinas como en las aulas, los laboratorios y en los trabajos de campo, pues la Institución en esta hora nos exige a todos, en primer lugar, superación decidida en beneficio de ella y después, en segundo, la atención de los intereses particulares.

CRECIMIENTO DE LA INSTITUCION

En correspondencia con el crecimiento de la Institución y la multiplicación de grupos, que llega a la cifra de 17 de ellos, fue incrementado el personal administrativo y académico, sobre todo el último, pues la iniciación de los troncos de carreras impuso una diversificación mayor de los programas de estudio, necesidad que ha repercutido en los indices de contratación docente. Igualmente se previó contratar con anticipación recursos humanos que deberán atender las áreas de investigación y que a reserva de ser aplicados en sus tareas específicas están siendo aprovechados en la docencia.

La plantilla actual de la Universidad es la que enseguida se indica:

Personal Administrativo:	62
Personal Académico:	43
Personal de Investigación	4
TOTAL	109

La Universidad continúa estructurándose y ampliando sus funciones, conforme a su planificación original y tomando en cuenta el aumento de su población escolar actual de 400 alumnos, de la que el mayor porcentaje corresponde a egresados de escuelas preparatorias y similares del Estado, podemos presentar de ésta una visión panorámica en dos partes: una, formada por 110 alumnos que en el IV semestre anterior llegó a los troncos de carreras y otra de 290, que ha cursado los tres primeros semestres de los troncos divisionales.

BIBLIOTECA

En el Departamento de Bibliotecas se incrementó el acervo del año precedente en un 100 por ciento, contándose hasta la fecha con 5,000 volúmenes, sin incluir las publicaciones periódicas que están en proceso de registro en el kardex y que corresponden a 150 títulos; fue elaborado el Reglamento de este servicio, el que posteriormente aprobó el Consejo Universitario. En esta área se encuentra confeccionado un "Indice Bibliográfico" que será publicado por la Universidad y que se destinará a las instituciones educativas del Estado, del país y a la población en general. A la biblioteca universitaria han acudido en 1977 y principios de este año 7,445 lectores, que dan un promedio mensual de 827 aproximadamente. En la actualidad este Departamento promueve para una fecha próxima un curso de capacitación para encargados de bibliotecas, con la participación de profesores especializados en la materia.

EXTENSION UNIVERSITARIA

La extensión universitaria es un área clásica dentro de nuestras instituciones; que permite la trasmisión hacia el pueblo de los recursos culturales intrauniversitarios.

En este renglón, correspondiente al Departamento de Extensión Universitaria, además de la promoción de grupos deportivos, se crearon los talleres de Teatro Libre, de Diseño y el Creativo. El primero ha puesto en escena 4 obras, habiéndose hecho las respectivas representaciones en escuelas preparatorias, la Normal Urbana y la Casa de la Cultura, en la ciudad de La Paz lo mismo que en la población de Loreto, B. C. S.

El Taller de Diseño ha editado la revista "Panorama," que es la oficial de la Institución y está impartiéndo cursos de diseño de portadas, de carteles y otros; el Taller Creativo estableció el concurso cultural denominado "Estudiando y Ganando" entre alumnos de preparatoria y de nivel profesional, con la participación de más de 500 estudiantes; impartió cursos de Lectura y Redacción en el Hospital Juan Ma. de Salvatierra a estudiantes de enfermería y uno de Radiodifusión cultural al alumnado de la Escuela Normal Urbana y actualmente controla cuatro series radiofónicas y recientemente una más que lleva el nombre de "Historia Natural y Crónica de la Antigua California".

Finalmente, inició y desarrolla el programa editorial de nuestra Universidad, relacionado con documentos californianos, cuyas primeras publicaciones se referirán a tres obras de Miguel Venegas en 5 tomos que comprenden "La Noticia de la California," "Vida de Juan María de Salvatierra" y "Empresas Apostólicas de la Compañía de Jesús." Actualmente la impresión se realiza en la ciudad de Guadalajara y se prevé que podrá iniciarse su distribución y venta en el presente semestre natural.

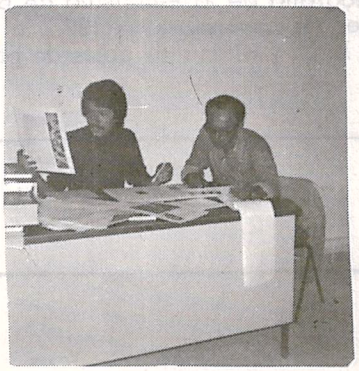

PRESUPUESTO

El presupuesto que se ha ejercido en 1977 llegó a la suma de $ 20'889,948.52 y sus especificaciones en lo general son las que siguen:

SUBSIDIO FEDERAL:		
Ordinario	9,168,000.00	
Primera Ampliación	2'037,100.00	
Extraordinaria		
Segunda ampliación	4'590,050.00	
Extraordinaria		
Ayuda para pago de		
Infonavit o Fovissste	366,720.00	16'161.870.00
SUBSIDIO ESTATAL:		
Ordinario	2'580,000.00	
Extraordinario	350,000.00	2'930,000.00
Ingresos propios		511,759,20
Remanente del ejercicio 76		1'286,319.32
TOTAL		20'889,948.52

EGRESOS		
Se distribuye en la forma que sigue:		
GASTOS DE OPERACION		
Rectoría	6'112,230.05	
Extensión Universitaria	1'072,636.82	
Div. C. Sociales	3'864,206.67	
Div. C. Biológicas	5'801,521.34	16'850,594.88
INVERSIONES		
Mobiliario y Equipo	1'005,929.05	
Equipo de transporte	799,581,94	
Equipo de Laboratorio	1'481,597.52	
Maquinaria y Equipo	90,908.00	
Biblioteca	223,540.73	
Entrega para la impresión de		
libros de Historia de B. C. S.	350,000.00	3'951,557.24
SUMAN EGRESOS		20'802,152.12
Remanente del año 1977		87,796.40
SUMAN EGRESOS Y REMANENTE		20'889,948.52

PRESÉNCIA INSTITUCIONAL

En el orden de correspondencia a la participación foránea entre nosotros, la Universidad Autónoma de Baja California Sur ha estado presente en actividades similares como el II Simposio Binacional del Golfo de California, Desarrollo y Ecología, realizado en Guaymas, Son.; el Curso de Programación de Curricula Profesional en la facultad de Filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de México; las distintas reuniones de la Universidad de California, en Fullerton; el Congreso Nacional de Fruticultura, en Morelia; el Simposio de Bio - geografía de la Península de Baja California, llevado a cabo en Fullerton el mes de noviembre de 1977; la reunión de Saneamiento Ambiental, en Mexicali, B. C. y otros más actos de presencia institucional que sería largo enumerar.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE CIENCIAS NATURALES

La Universidad ha sentido desde sus primeros días la necesidad de crear organismos idóneos para la investigación y tal concepto ha quedado establecido en los primeros artículos de su Ley Orgánica. Por tal razón el 20 de junio de 1977, en la División de Ciencias Biológicas, se crea el Instituto de Investigaciones de Ciencias Naturales, que será el responsable de la elaboración y coordinación de las actividades de investigación. Dentro de su organigrama se encuadran los Centros de Experimentación, el Centro de Producción Experimental del Mar y el de Producción Experimental Agropecuaria, que son las áreas físicas que han venido trabajando en la elaboración de proyectos de producción, y que ha sido hasta la fecha la tarea que le ha dado forma al Instituto. Su trabajo en consecuencia se orienta hacia la producción, la investigación y la docencia, con el fin de obtener beneficios que puedan autofinanciar a estos mismos instrumentos en su meta fundamental

El Centro Experimental del Mar ha concluído los programas que tienden a la integración de pesquerías y a los cultivos básicos de moluscos y ha contemplado el desarrollo experimental productivo a través del estudio del Ecosistema de la Isla Espíritu Santo.

Los aspectos principales relacionados con la pesquería se refieren a la captura, industrialización, transporte y distribución de los productos y el de los cultivos básicos a la siembra de los moluscos, principalmente de ostión japonés, con base en la geomorfología, las condiciones ecológicas y las oceanográficas de la región.

Desde luego, se ha considerado la proyección social de la Universidad en esta planificación y se pretende capacitar a los pescadores en los mejores métodos para la captura diversificada del mayor número de especies comestibles e industriales, así como su posterior aprovechamiento, incluyendo la transformación de los subproductos; en este mismo orden se han estimado los procedimientos de acuacultura y la diversificación de la pesca en general.

CENTRO DE EXPERIMENTACION AGROPECUARIA

La programación comprende los siguientes establecimientos de manera principal:

1.- Granja cunícola con 300 hembras de vientre en los terrenos de la Universidad, orientada a la enseñanza y a la investigación genética, nutricional y de reproducción.

2.- Granja avícola de postura, en los terrenos universitarios, con áreas de docencia, producción e investigación.

3.- Granja avícola de pollo de engorda en los mismos terrenos, con idénticas aplicaciones prácticas y un área para la preparación de muestras de laboratorio.

4.- Unidad ganadera de zonas áridas en la estación de Los Filos, con técnicas idóneas en los medios áridos, dirigidas al aprovechamiento en la docencia, la producción y la investigación.

5.- Establo para bovinos lecheros, en los terrenos universitarios, con sistemas mecánicos de ordeña y con objetivos similares en lo general a los anteriores.

6.- Implantación de cultivos básicos en los terrenos de la Universidad con riego por aspersión y que servirá para prácticas de campo e investigación.

7.- Implantación de praderas artificiales de gramíneas, leguminosas y arbustivas, en los terrenos propios mencionados.

8.- Huerto Fenológico, en este mismo lugar, que lleva por objeto analizar el comportamiento de frutales en relación con el medio ambiente.

9.- Aprovechamiento forrajero de la flora desértica, en la estación de Los Filos, que tenderá a investigar las posibilidades de la vegetación del desierto como fuente de alimentación para el ganado.

10.- El Sistema de Ecodesarrollo de la Productividad Agropecuaria, en los terrenos de la Universidad, que investigará las posibilidades que ofrece un conjunto de elementos impulsados por el viento, el sol y la descomposición de la materia orgánica, para la autosatisfacción de las necesidades energéticas de pequeñas comunidades.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

El 1o. de septiembre de 1977, se crea el Centro de Investigaciones Sociales, el cual ya tiene concluída su organización básica y se rige mediante un reglamento general elaborado por el mismo Centro y aprobado por el H. Consejo Universitario. Con este principio, ha iniciado una serie de actividades externas que han hecho sentir a la Universidad en el seno de otras instituciones mediante conferencias y Cursos de Investigación Bibliográfica y Científica. Entre las escuelas favorecidas con estas programaciones pueden citarse a la Normal Urbana, la Normal Superior, la Tecnológica Industrial, el Centro de Investigaciones Biológicas, el Centro Interdisciplinario de Ciencias del Mar y la Dirección de Planeación y Urbanismo del Estado.

Además de lo anterior, ha realizado el primer trabajo de investigación representado por el Censo de los Centros de Investigación y Enseñanza Superior del Estado de Baja California Sur y está por dar comienzo este año, al ante proyecto de otra tarea similar que se denominará: "El Crecimiento de un Estado: Baja California Sur, 1963-1977".

MENSAJE

HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO

Hemos dado cuenta de lo que se ha podido hacer en nuestra Institución, enfrentándonos a dificultades y limitaciones que provienen fundamentalmente de la situación económica por la que atraviesa el mundo, el país y nuestro Estado. Sin embargo, está de manifiesto que hemos avanzado y superado etapas con el trabajo de algunos universitarios.

Comparativamente, este trabajo se hahecho en un clima de tranquilidad, aunque las inquietudes internas se han expresado en su punto y hora, recibiendo éstas de nuestra parte la atención y las soluciones posibles, considerando el concepto básico de autonomía que es, definitivamente, condición indispensable para los fines universales de la cultura y el saber, y a la cual alentamos y sostenemos con firmeza.

Pensamos que las universidades deben aplicarse con decisión para formar y egresar profesionales **concientes**, que se orienten a servir a la comunidad con su profesión y no a preparar individuos con capacidad mercenaria que salgan a servirse de esa profesión. Esta obligación no corresponde a unas cuantas personas, sino a toda la falange de universitarios que comprende autoridades, maestros, trabajadores administrativos y el grupo estudiantil.

Por eso vislumbramos que es imperioso entregarnos en cuerpo y alma a la tarea de prepararnos para resolver en nuestro propio ámbito los grandes problemas que aquejan a la humanidad, e insistimos qué es deber nuestro salir a la palestra y no gastar energías antes de tiempo, cosa que sucede en muchas instituciones que, zarandeadas por intereses mezquinos personales o de grupo, ven frenadas despiadadamente su necesaria superación académica y la investigación científica, con repercusiones inmediatas en su economía, y provocando con ello el desconcierto general y cayendo en las manipulaciones que las desvían de sus objetivos primordiales.

A esos intereses particulares o de grupo, les conviene que las universidades se encuentren en crisis permanente, porque éste es el medio de cultivo que les permite medrar y obtener sus peculiares metas.

Creemos que si las universidades logran salvar estas condiciones negativas y se dedican a sus trabajos específicos, desentendiéndose del desorden y los enfrentamientos, nuestras instituciones estarán cumpliendo la alta misión que les corresponde, consistente en señalar los rumbos que lleven a la humanidad a un mejor aprovechamiento de sus cualidades intelectuales, en pos de una vida más justa.

Las universidades responsables, que entienden su cometido, marchan tras de ideales superiores, que se hallan por encima de los planos individuales, y los universitarios que no estemos dispuestos a entregarnos con desinterés y con espíritu de sacrificio a la causa del bien de la Universidad, debemos irnos con nuestra mezquindad a otro lado, pues para estar dentro de esta Casa no es suficiente quedar incluído en la nómina; es necesario, y la comunidad universitaria así lo siente, aunque esto resulte reiterativo, entregarse con tesón al trabajo cotidiano sin pensar constantemente en las remuneraciones que se obtienen.

Los estipendios del nuevo tabulador son ostensiblemente satisfactorios pero quizá no todos los devengamos en justicia y por este motivo pensamos que laborar insuficiente o inadecuadamente en la Universidad, es un problema de conciencia que debe llevarnos a formular la pregunta de si no hemos tomado el presupuesto como un botín, de si estamos levantando una institución provechosa o nos estamos aprovechando de ella. La Universidad exige parejamente responsabilidad, para ser capaces de ostentar el título de dignos componentes de su estructura y su organización.

A dos años de camino, quiero recordar al grupo fundador de universitarios que con el pecho descubierto se ha enfrentado a peripecias y trastornos y que cerrando filas ante los desvíos y apoyando las gestiones razonables, sigue con el privilegio y el galardón de ser pionero de esta Casa de Estudios. Cuando estamos a punto de recibir oficialmente el primer edificio, que es como una mojonera tangible en la ruta emprendida, conviene meditar que la generación del principio fue y es testigo de los obstáculos que se sortean, tanto en el plano material como académico, y sus integrantes podrán decir un día a los alumnos por venir, qué tan tortuoso y agreste ha sido el terreno del tránsito y qué tanto ha costado erigir la Universidad Autónoma de Baja California Sur, que fue planeada y pensada para perfeccionar los senderos de nuestro pueblo.

Estimo que es indispensable tomar una postura de comprensión que compete a todos los universitarios. Somos co-responsables del nacimiento de la Universidad y la estamos forjando de tal modo que ella habrá de reflejar nuestra dedicación al trabajo. Despojémonos de pretensiones personales, que rechazadas por la comunidad universitaria, convierten esta invitación, más que en una advertencia, en una obligación insoslayable, ya que la magna misión de conformar una universidad sobrepasa la medida de toda mezquindad.

En la etapa en que nos encontramos, la Casa de Estudios se dispone, con sus programas de aplicación, a adentrarse en la realidad que nos rodea y a encarar los desafíos de la naturaleza. Necesita su fuerza entera para cumplir y requiere de la fe de todos en su destino.

Estamos comprometidos a producir y a difundir la cultura, pero para ejercer este compromiso debemos propiciar, absolutamente todos, el ambiente idóneo. Por lo tanto, aceptamos la necesidad de esta circunstancia, o la dejamos y nos vamos. No hay otras alternativas.

Trabajar para la Universidad es asunto serio y de trascendencia que exige reflexiones sencillas orientadas hacia lo profundo, pues manejar la educación universitaria en Baja California Sur y encauzarla por rumbos de utilidad, es tarea superior que conlleva como requisito ética y profesionalismo.

Cumplamos para que la Universidad pueda cumplir la función para la que fue creada. Este es nuestro deber en la historia de la Institución.

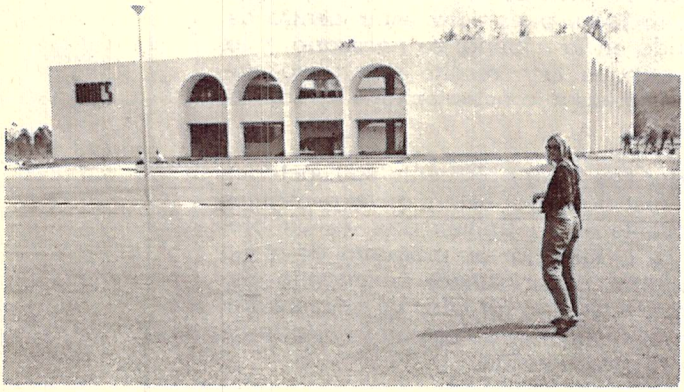

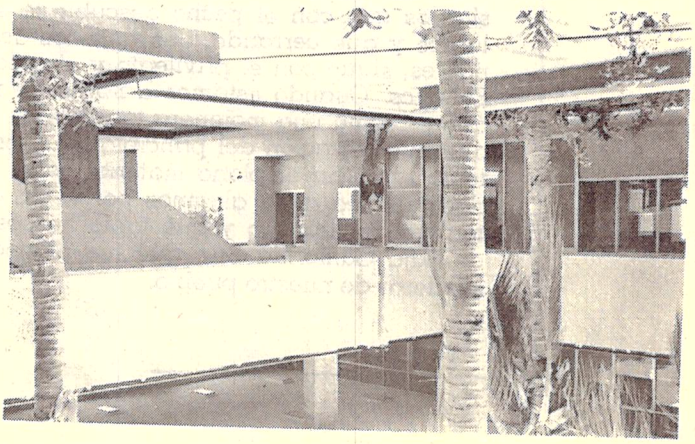

REBELION INDIGENA EN LA PENINSULA

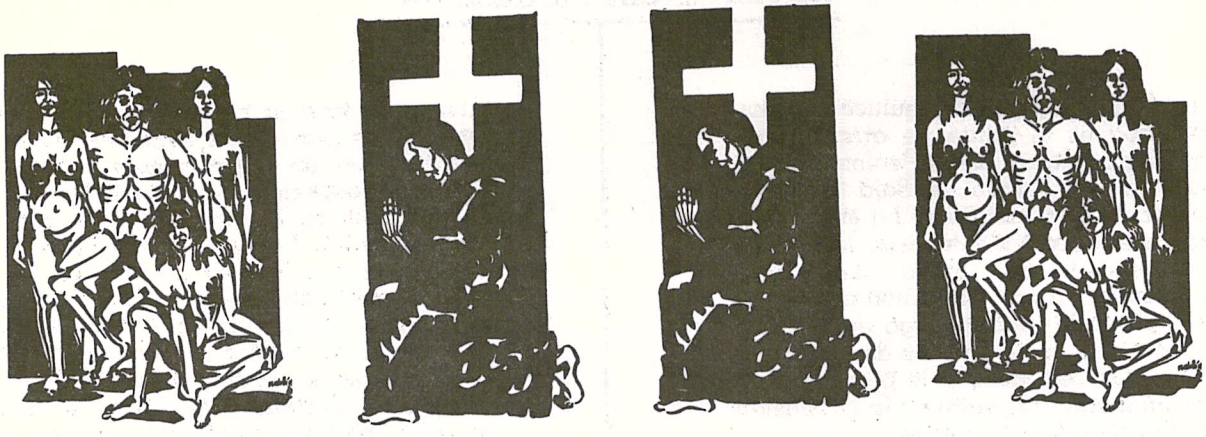

"Entre los pericúes del sur se estilaba la poligamia o multiplicidad de mujeres. Estas eran las que cuidaban del sustento de la familia, y traían, a competencia, a sus maridos las frutas y semillas del monte, para tenerlos contentos. Porque, una vez desechadas, cosa que pendía de sólo su capricho y antojo, no hallaban fácilmente quién las admitiese. Con esto los maridos estaban tanto más bien provistos y regalados, cuanto mayor número de mujeres tenían: naciendo de aquí el vivir envueltos en brutal carnalidad.

No había tanto exceso en las otras naciones, donde sólo tal cual de los principales tenía dos mujeres, viviendo los demás con solo una. El adulterio era mirado como delito,, que por lo menos daba justo motivo a la venganza, a excepción de dos ocasiones: una de sus fiestas y bailes, y otra la de las luchas, a que algunas veces se desafiaban unas a otras las rancherías, porque en ésta era éste el vergonzoso premio del vencedor.

En los cochimíes del norte no se encontró mucho exceso en esta materia, y un misionero añade, hablando de su distrito* que, no obstante la entera libertad que gozaban aquellos indios no se veía en ellos desenfrenamiento y liviandad- lo que atribuye a la aspereza de vida que allí pasan en medio de la serranía, con hambre, frío, desnudez y falta de toda conveniencia".

Padre Miguel del Barco, S. J.
Crónica de la Antigua California.

(Fue precisamente la oposición de los misioneros a esta costumbre una de las razones que motivaron la gran rebelión hacia el año 1734*)

Miguel León - Portilla

Al remitirnos a este tema que marca la crisis de dos culturas recurrimos a dos obras importantísimas sobre la historia de Baja California. Si la primera es el trabajo pionero del hombre religioso de acción; la segunda nos da una síntesis abarcadora en lo esencial, de quienes impusieron la cultura occidental y cristiana en el territorio.

La advertencia preliminar de "Los Jesuitas Californicos" así como uno de sus más importantes capítulos, nos permite admirar la concreción del tema y el ahondamiento en el mismo, por el Dr. Francisco Javier Carballo Lucero.

LA REDACCION

LOS JESUITAS CALIFORNICOS

Dr. Francisco J. Carballo Lucero

ADVERTENCIA PRELIMINAR

Al estudiar el período jesuítico en Baja California, que es el punto de arranque del fenómeno socio-cultural de la Península, y de modo especial del Estado de Baja California Sur, el autor de este trabajo se ha encontrado con situaciones sorprendentes que lo han llevado a contemplar esa etapa trascendental con ojos nuevos, sin prejuicios, con mirada menos rígida y con la menor carga de historicidad, tal vez con el secreto deseo de hallar una especie de sexto sentido que le permitiera entender de un modo más humano la circunstancia y la talla real de sus actores.

En un principio la intención era sumamente modesta, casi de simple satisfacción personal, con el fin de llenar un vacío o de completar el contenido de una cuenca a media capacidad; pero al transitar por los vericuetos del quehacer de los jesuitas, rodeados de una cierta atmósfera de drama y soledad, fue necesario detenerse un poco en las fuentes y saciar una necesidad elemental derivada de la ignorancia de lo que en la historia está por abajo de la superficie. En efecto, no basta ver las figuras que se mueven sobre el plano visible y precisar la fecha en que se ha dado tal o cual paso; todos los hombres al final de cuentas cambian sus actitudes y se desplazan conforme al motor social de su época o de acuerdo con los lineamientos a veces invisibles de su grupo y es por esto por lo que hay que tratar de ir más allá de la corteza de la apariencia y escarbar un poco cerca del lodo en donde los personajes necesariamente tienen enterrados los pies.

Por otro lado, en esta ocasión se ha corrido el riesgo de hacer frente a la monomanía anticlerical que se ha dedicado a disecar al jesuita de la California de tal modo que sólo presenta su imagen de "civilizador", desentendiéndose de que este individuo lleva una sotana bien puesta que, como en el caso del Padre Sisteaga, no se quita ni para dormir, como si al aceptar las arrugas de esa vestidura talar se pudiera provocar un irreversible movimiento de clericalismo revanchista.

Decididamente no es lógico ni natural pretender, al estudiar a un hombre o a un grupo separar los aspectos de su personalidad como si se tratase de los gajos de una naranja, ya que la personalidad humana es un todo y una suma, y en ella una porción influye a otra o ésta es influída por aquélla. La disección histórica de personajes es como una esquematización simplista que sólo conduce a la producción de muñecos sin huesos y sin aliento vital y no vale la pena remover el polvo de los tiempos para sacar espectros de hombres que merecen un cierto respeto y alguna consideración especial. Y así como Bonaparte nada sería sin su historia militar y aun sin su cañoneo sobre la multitud de París, que según Dostoievski le abre las puertas del poder político, así también los civilizadores californicos no son más que fantasmas si se hace abstracción de su condición religiosa y sobre todo sin tomar en cuenta su calidad de miembros de la Compañía de Jesús, la cual, bien se sabe, produce escalofríos en los espíritus que desconocen el valor de la disciplina, la entereza y la entrega total a una causa.

El hecho de que la Orden de Loyola casi desde su formación haya sido blanco de zumbantes dardos venenosos, que tienden a crear le alrededor una leyenda negra, ya que con su sola presencia en el munda parece lesionar grandes y oscuros intereses, no nos obliga, ahora que conocemos mejor los mecanismos publicitarios, cuando la publicidad es una "ciencia y arte" y también toda una actividad comercial, a aceptar los estigmas sin ningún discernimiento y a convertirnos al cabo de tantos años en la cañada de los ecos de los gritos furibundos de sus poderosos enemigos que, a decir verdad, estaban enfrascados en una guerra a muerte de resonancia histórica universal, lucha que más tarde tendría un resultado contraproducente para los adversarios de la Compañía al estallar la Revolución Francesa, en cuya vorágine serían éstos zarandeados y en donde verían disminuidas o destruídas sus propias fuerzas.

Hechas esas consideraciones habría que añadir que "Los Jesuitas Californicos" no ha podido ser un escrito apegado a la ortodoxia ni al manejo tradicional, pues se ha intentado en la medida de lo posible, encontrar el ángulo que permita la visión panorámica de lo sucedido en Baja California de 1697 a 1768, con el objeto de que quien lea pueda captar la magnitud del conjunto y no se pierda entre las hojas del bosque de las anécdotas o de los episodios secundarios. Y aunque en los aspectos principales habrá poco que aumentar, no se ha querido renunciar a las características que ha de llevar todo trabajo contemporáneo para ser susceptible de ampliación o aun de mayor hondura.

La mayoría de los jesuitas de la Antigua California merece un tratamiento particular y un retrato histórico individual. Su ejemplo aun hoy podría servir para localizar el sentido jerárquico en la evolución social, el cual no parece perder vigencia incluso en las etapas de la humanidad más conmovidas y aceleradas En los días más ensangrentados por los hombres, en los focos de mayor discordia, pueden caer las supremas testas coronadas y siempre habrá seres que por la calidad de su espíritu lo substituyan; un orden secreto dentro de la naturaleza tiende a prevalecer en medio de los vectores del desequilibrio y termina por imponerse solamente por su valor intrínseco. Los jesuitas, promotores en Baja California de un profundo desequilibrio y una gran aceleración en unos cuantos decenios, son al mismo tiempo los apacentadores en el orden social que están implantando, y esta doble función únicamente puede explicarse de acuerdo con ese sentido de la categoría que seguramente ellos han comprendido y mamado en la ubre maciza de su institución, en el alma mater en la que han sido procreados. Desgraciadamente no hay información bastante para ejemplificar con la figura de uno o varios de ellos y tenemos que contentarnos con obtener ciertas pinceladas del conjunto y aceptar el retrato de un grupo que pasó a cumplir un designio en una apartada península de un mundo que apenas estaba conociéndose.

Dr. Fco. Javier Carballo L.

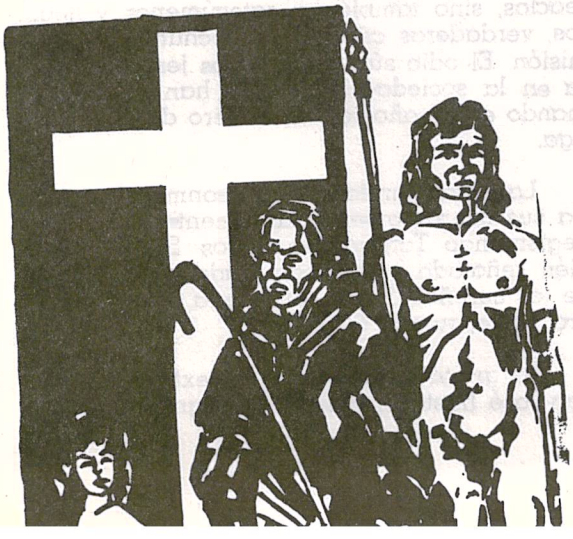

No se han podido dilucidar los orígenes reales de la rebelión indígena que tuvo lugar en el Sur de la Peninsula de Baja California a partir del año de 1734. Sin embargo, hay quien apunta, apoyado en Clavijero, que la monogamia que los jesuitas tratan de imponer en los pericúes es el motivo al menos en apariencia de ella; o sea, que está referida a la situación cultural del matrimonio y a un problema de transculturación.

El Padre Nicolás Tamaral, fundador de la misión de la Purísima Concepción y en fecha más reciente de la de San José, uno de los actores de la tragedia, acababa de escribir a un corresponsal suyo: "Es difícil reducirlos a que dejen el gran número de mujeres que tienen.... Basta decir que los hombres más ordinarios tienen cuando menos dos o tres... Es pues un milagro conseguir que se resuelvan a contentarse con una sola mujer". Simultáneamente, y tal vez como consecuencia de esa molesta problemática, y no obstante sus numerosos bautizos en esos días de nubarrones, no logra una disminución en el alto porcentaje de gentilidad; parecería pues, que los acontecimientos lo están rebasando y que amenazan con salir de su control.

Su vecino más próximo, el Padre Carranco de la Misión de Santiago, será quien reciba el primer empuje de la explosión por la misma causa aparente y precisamente en el seno mismo de la reducción; es decir, entre individuos cristianizados y que han merecido la confianza, como en tantas partes, del régimen jesuítico. La dialéctica es clara en este episodio en que se contempla que en la entraña de la semilla de la aculturación se están gestando las fuerzas que tienden a destruirla.

Un neófito llamado Bóton que había merecido ser designado gobernador del pueblo en Santiago por el Padre misionero según la idea prevaleciente de gobierno, se entrega de pronto a las mismas costumbres que observara en su antigua cultura, antes de su cristianización, por lo que es reprendido por Carranco públicamente y castigado con la privación del cargo.

Entonces Bóton se dirige a un lugar cercano donde merodea una tribu de gentiles acaudillada por un polígamo llamado Chicori, quien ya había tenido dificultades con Carranco por su poligamia. Los dos sujetos en su marginación se identifican, con mayor grado cuando se considera que ambos no son indios puros, ya que se dice que Bóton es mulatto e india, y Chicori mulato. De cualquier modo, los dos están inmersos en el problema cultural y operan desde ese día como agitadores y conspiradores.

Como en toda agitación, ellos no son más que los detonadores y todo indica que en este asunto la poligamia no es mas que la hojarasca donde comienza el incendio; por lo tanto tienen éxito en la conspiración, encuentran secuaces y la conciencia colectiva se estremece, interviniendo en el fenómeno elementos cristianizados y gentiles, y el 1o. de febrero de 1734 en franca rebelión dan muerte a Carranco y dos días después a Tamaral, quemando los cadáveres con muebles y otros enseres de sus respectivos templos.

El paso que precipita a los otros está dado y la inquietud se generaliza y contagia no sólo a los gentiles lógicamente resistentes y reacios, sino también a catecúmenos y neófitos, verdaderas criaturas o hechuras de cada misión. El odio súbito hacia los jesuitas impera en la sociedad que éstos han estado formando en 37 años de verdadero desvelo y fatiga.

La obra lauretana en la conmoción muestra sus fisuras amenazadoramente y el Padre Segismundo Taraval, en Todos Santos, también señalado por el odio cada vez creciente de los sureños, logra salir de la zona de peligro por el rumbo de La Paz.

La grieta es enorme y se extiende desde San José hasta el remoto San Ignacio.

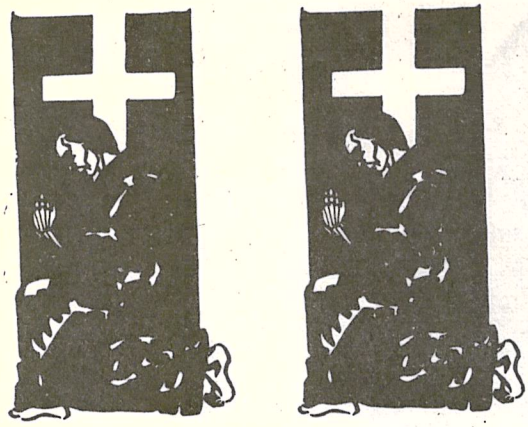

El Padre Superior y Visitador, Clemente Guillén, envía una carta apremiante al Virrey pidiendo ayuda para sofocar el levantamiento y otro llamado similar llega a Sinaloa. Casi al mismo tiempo ordena a todos los misioneros bajo precepto que se concentren en Loreto para resistir y salvar la vida.

No cabe duda de que el mando jesuita piensa esta vez que la única medida eficiente es la aplicación de la fuerza, la pena de muerte para los cabecillas y el destierro para sus principales seguidores.

La rebelión durará en su forma virulenta dos años y será seguida de brotes violentos esporádicos, conspiraciones y atentados contra los Padres en 1738, 1740, 1747, 1750. Y todavía en 1761 y 1762 la inconformidad se manifestará mediante dos embajadas de conspiradores que pretenden llegar a Guadalajara y México a plantear reclamaciones y pedir a las altas autoridades del Virreinato cambios en la jerarquía del régimen de la California. La primera se desorganiza y fracasa en Sinaloa pero la segunda logra alcanzar Guadalajara y se ve el espectáculo insólito de que un grupo de pericúes es escuchado por un Oidor de la Real Audiencia. Cuatro años después ya en la península, volverán a insistir ante un alto funcionario de la Compañía que se encuentra de paso, el Padre Carlos Rojas, Visitador General.

En esa coyuntura de la historia, en la que se enfrentan dos fuerzas disímbolas en contenido -una que pretende que se injerte un rasgo de su pasado cultural dentro de los nuevos usos y costumbres de la sociedad naciente, y otra que busca la imposición íntegra y amplia de sus instituciones y superestructuras-, triunfa la que entre sus rasgos esenciales presenta una más efectiva capacidad de coordinación, añejamente elaborada; la que está mejor preparada en esa circunstancia y la que ofrece más alcance de agresión; en una palabra, la mayor.

La fuerza armada de auxilio procedente de la otra bandada, al mando del Gobernador de Sinaloa, no es numerosa. Sesenta soldados serían bien pocos si detrás de ellos y con ellos no estuviera el potencial abierto de toda Europa, respaldado por medio Mundo. También si la fuerza oponente hubiera asimilado hasta ese encuentro todos los ingredientes de organización de sus maestros, convertidos inesperadamente en gallos de pelea.

Por lo tanto, la rebelión poligamista a pesar de su formidable ímpetu, que se sostiene dos largos años, es derrotada al cabo en dos combates generales y algunos de sus dirigentes vencidos son desterrados y otros sentenciados a muerte. El esfuerzo ha sido vano porque nada del respeto cultural por el que han luchado se conseguirá. El imperativo de la hora, sin contemplaciones, es la reducción total. Los conquistadores lauretanos, como todo conquistador, han decidido su destino y, en verdad, así se escribe la Historia.

Y conseguido el objetivo, los soldados vuelven a sus presidios y el Gobernador de Sinaloa se reembarca con su hueste, dejando establecido, además del que existe en Loreto el presidio de San José del Cabo, punto de vigilancia sobre la región pericú y de protección de la ruta marítima imperial de Filipinas.

En esta fase y del lado de los vencedores se ha acercado a un primer plano de la escena aunque en posición secundaria respecto al Gobernador de la otra Banda, el Teniente Bernardo Rodríguez y Larrea, nativo peninsular hijo de portugués, futuro Capitán Gobernador de la California, que ocupa la Comandancia del Presidio de San José.

Y durante más de treinta años, al final de los cuales vuelve a caer el rayo, la reducción jesuítica prosigue entre insubordinaciones limitadas, protestas y atentados. La severidad no bajará el arma y cuando se atenta contra la vida del misionero, como en el caso del de San José de Comondú, Francisco Xavier Wagner, el Teniente californiano Rodríguez y Larrea no vacilará en emplear los azotes sobre los conjurados y en sentenciar a muerte al principal cabecilla, llamado Juan Bautista, cuyo cadáver es colgado después en público para escarmiento.

Estos actos de energía no han merecido el escándalo de los historiadores y los muertos o castigados son casi anónimos, quizá porque realmente no son muchos y porque las grandes matanzas que ocurren en otros puntos del mundo comparativamente minimizan a éstos y, también, porque en la península el hilo conductor histórico lo siguen los jesuitas, que verdaderamente están cumpliendo y cumplirán con la parte que les corresponde.

D. ADRIÁN VALADÉS
(1842-1918)

Autonomía local y conciencia nacional

UNA EXPERIENCIA HISTORICA DEL PUEBLO BAJA CALIFORNIANO

Datos y textos tomados del libro **Historia de la Baja California. 1850-1880,** de Adrián Valadés.

Versión de Ignacio del Río *

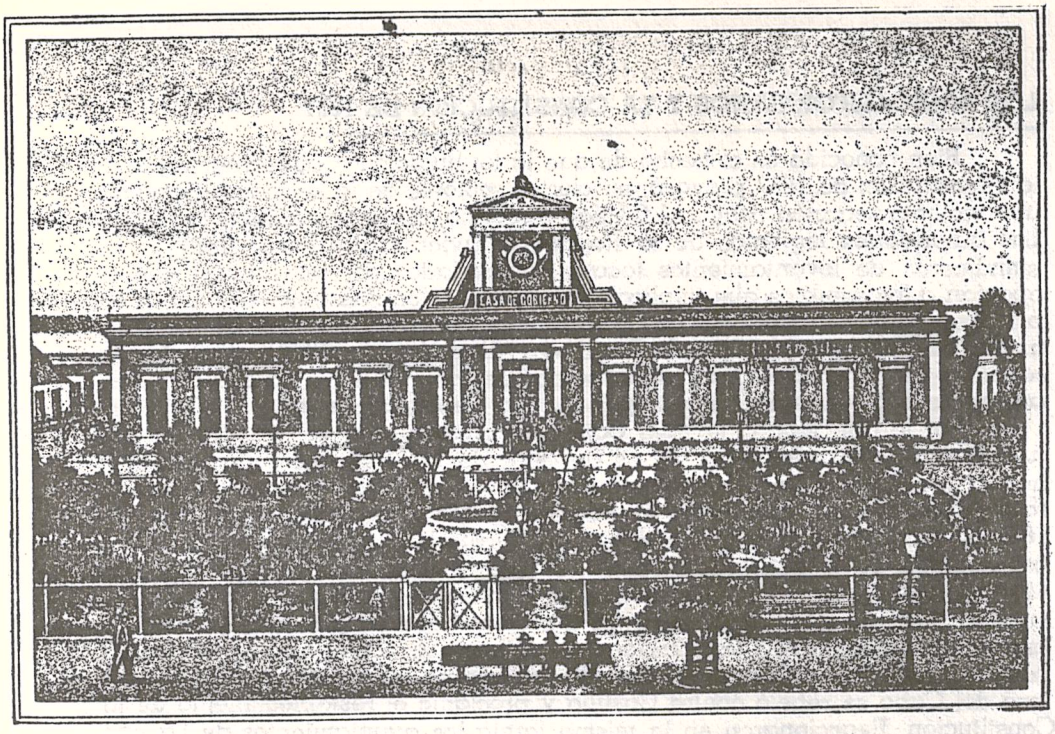

Casa de Gobierno, La Paz, hacia 1880 (tomado de Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental)*

Adrián Valadés y su Historia de la Baja California

Testimonio de singular interés acerca de un agitado periodo de la historia peninsular es el que en el año de 1974 publicó el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM con el título de **Historia de la Baja California, 1850-1880.** A su autor, el mazatleco Adrián Valadés (1842-1918), de quien el doctor Miguel León-Portilla hace una breve semblanza biográfica en el prólogo de la edición de referencia, debemos no sólo el relato circunstanciado –y en alguna medida crítico– de acontecimientos significativos dentro de la historia regional, sino también la preservación, mediante las transcripciones que incluye en su texto, de varios importantes documentos otrora existentes en los archivos del gobierno territorial.

Llegado a La Paz en el año de 1861, es decir, cuando apenas contaba con 19 años, Adrián Valadés permaneció avecindado en esta capital durante el medio siglo siguiente. Hombre sensible y culto, identificado pronto con el pueblo que lo acogió con simpatía y afecto, participó de una manera constante en la vida pública, ya como funcionario del Ayuntamiento, que lo fue en diversas ocasiones, o como editor y redactor de un periódico, **"El Correo de La Paz,"** que publicó en una imprenta de su propiedad. Una cultivada vocación por los estudios históricos lo llevó a preparar varios trabajos en los que se ocupó de las cosas pretéritas de la Baja California. Pero fue a la historia de su propio tiempo, aquella que vivieron él y sus contemporáneos, a la que dedicó su obra más acabada y acaso la de mayor valor testimonial.

Gracias a la preocupación de este hombre de letras por consignar los hechos relevantes ocurridos en el ámbito local, podemos hoy conocer, entre otras cosas, las condiciones, sentido y resultado final de una temprana experiencia de organización autónoma que los habitantes de la península decidieron tener en una época en que los avatares de la guerra civil habían interrumpido la comunicación de las autoridades locales con el gobierno constitucional de la República, radicado a la sazón en la ciudad de Veracruz. Asunto éste poco conocido, aun entre los mismos bajacalifornianos, merece ser objeto de reflexión, particularmente en estos momentos en que recién se ha inaugurado una nueva etapa en la vida política de nuestra Entidad.

Un propósito de mera divulgación nos ha llevado a redactar las páginas que siguen, en las que no se hace sino resumir lo ya escrito por Valadés. Queden al lector los comentarios, que por nuestra parte hemos deliberadamente omitido, y quede para los historiadores locales la sugestiva tarea de ahondar en el sentido de estos acontecimientos que, como muchos otros, seguramente habrán dejado una huella documental que tendrá que buscarse en los ricos, y hasta ahora poco aprovechados, archivos locales.

LOS BAJACALIFORNIANOS Y LA CONSTITUCION DE 1857

Bien conocido es el hecho de que la formulación y puesta en vigor de la Constitución de 1857 provocó, en ciertos sectores de la sociedad mexicana, una violenta reacción contra el Código Supremo, de franca tendencia liberal. Las autoridades legítimas de la República tuvieron que hacer frente a un sinnúmero de levantamientos locales, auspiciados por las fuerzas que se oponían a los cambios que implicaba el nuevo orden constitucional. La en un principio dispersa oposición conservadora cristalizó a la postre en el movimiento originado con el Plan de Tacubaya (diciembre de 1857), que motivó la renuncia de Comonfort. Esta, como recordaremos, dio lugar para que Juárez asumiera la presidencia de la República por ministerio de ley.

Por lo que toca a la Baja California diremos que la Constitución fue jurada con toda solemnidad el 26 de abril de 1857, es decir, dos meses y medio después de que fuera sancionada por el Congreso Constituyente. Pero también aquí se dejó sentir la reacción de los conservadores. En abril de 1858 se apoderó de la jefatura política del Territorio el coronel Diego Castilla, comandante de la guarnición militar, el que, a instancias del general José María Yáñez, gobernador de Sinaloa, se adhirió desde luego al Plan de Tacubaya y obligó a los ayuntamientos a pronunciarse en el mismo sentido. La imposición fue admitida transitoriamente sólo en tanto que hubo condiciones para resistirla. En efecto: en el mes de septiembre, el Ayuntamiento de San José del Cabo se rebeló contra Castilla y proclamó el restablecimiento de la Constitución. Reaccionaron en la misma forma los ayuntamientos de La Paz, Todos Santos y San Antonio, iniciándose así un levantamiento general que concluyó con la derrota y final huida del gobernante. Reunidos los rebeldes en la ciudad de La Paz, eligieron como jefe político interino al señor Ramón Navarro, el que, de inmediato, según asienta Valadés, "expidió un decreto declarando que quedaba restablecida en la Baja California la observancia de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos de 5 de Febrero de 1857" (p. 70).

LA DECISION DE LA DIPUTACION TERRITORIAL

Al adherirse a la Constitución y a la autoridad que de ella emanaba, los bajacalifornianos quedaron virtualmente aislados del resto del país. Ningún contacto podía tenerse con el gobierno de Juárez, establecido ya en Veracruz y amenazado constantemente por las tropas enemigas, y aún se hacia imposible la comunicación con los puertos cercanos de Sonora y Sinaloa, que habían caído en poder de los conservadores. "Ese aislamiento -dice al respecto Valadés-, debido a las circunstancias que prevalecieron entonces, entregaba el Territorio a su propio gobierno, el cual, compelido por los acontecimientos, estaba en el deber de proceder inmediatamente, fuera del modo que fuese, a su organización interior, para salvarse de la anarquía y prepararse para la defensa, puesto que no era posible prever cuál sería el curso de los sucesos en el centro de la República, ni su resultado final" (p. 72). Mediaba además la circunstancia de que, aparte de un Estatuto Provisional que había sido expedido al triunfo de la Revolución de Ayutla (1855), el Territorio carecía de otra ley, más amplia y adecuada, que normara su régimen interior. Por estas razones, agrega el autor que venimos citando, el gobierno local "se vio obligado por la ley de la conservación, que es la suprema ley, a asumir la independencia de acción que el estado mismo de cosas le imponía imperiosamente, y a tomar desde luego las excepcionales determinaciones que reclamaba aquella situación anormal". (p. 72).

Se hacía necesario contar, antes que nada, con un órgano suficientemente representativo, que se encargara de establecer las bases generales para la organización de la vida interna. En virtud de esta necesidad, cada uno de los ayuntamientos procedió a designar a un representante a fin de que quedase integrada una Diputación Territorial. Hecho esto, el recién formado cuerpo legislativo dictó las medidas que se juzgaron más apremiantes, como eran las relacionadas con la hacienda pública. Acto seguido, y en uso de las amplias facultades que expresamente le concedieron los ayuntamientos, la Diputación se dio a la tarea de formular un documento en el que quedó claramente definida la posición de las autoridades locales ante "aquella situación anormal," según la calificaba Valadés. Dicho documento se hizo público en forma de manifiesto el 24 de marzo de 1859. Vamos a transcribir en seguida la parte fundamental de su texto, que tomamos asimismo de la obra de Valadés (p. 74-76):

La Asamblea Legislativa y el Gobierno Territorial están hoy... en el caso de informaros -decían los diputados, dirigiéndose al pueblo,- que hallándose enteramente cortadas las comunicaciones con el legítimo Supremo Gobierno General; que no existiendo el Congreso de la Unión; que hallándose colocados a una enorme distancia de la capital de la República; que estando ésta desgraciadamente envuelta en la guerra civil; que no teniendo el partido de la fuerza (el conservador) ninguna misión legítima para gobernar a los pueblos, y que no sufriendo ya el de la Baja California que aquel partido lo sojuzgue; y en virtud de las amplias factultades que se le han conferido a la primera, ha resuelto gobernar a la península con total independencia del centro, entre tanto no se restablezcan la paz y el orden legal en toda la República, en cuyo caso volverá al seno de la Unión mexicana; aunque con la solemne protesta de no consentir que pisen el Territorio soldados mercenarios sacados de presidios y las cárceles, sin moralidad ni subordinación; de no consentir que vengan a gobernarnos hombres extraños, sin afecciones al país, sin conocimientos locales y casi siempre sin la aptitud necesaria para el gobierno, y de no permitir tampoco que se considere el Territorio como un vasto presidio para mandar a él a todos los criminales. No queremos separarnos de nuestra madre patria; somos mexicanos hijos de la República, pero al mismo tiempo, queremos ser gobernados por nosotros mismos en cuanto a la administración interior del Territorio. Podrá ser que fuerza brutal desoiga nuestra justa demanda, que nos sojuzgue, que nos haga callar; pero entonces la República y el mundo sabrán que nuestra voluntad no está de acuerdo con nuestra forzada sumisión.

Fundados en las poderosas razones que llevamos expuestas, os anunciamos que el actual gobierno de la Baja California está basado en los principios siguientes:

1. El territorio de la Baja California es parte integrante de la nación mexicana.
2. Acata y defiende la Constitución General de 1857, como la única ley fundamental de la República.
3. Mientras dure la guerra civil, se gobernará el Territorio con total independencia del resto de la República, hasta que, restablecido el orden legal, se sujete de nuevo a lo que disponga el Soberano Congreso de la Unión.
4. El gobierno de la península protege la acción libre del comercio en todas sus relaciones, permite la entrada y salida de todos los buques mercantes, cualquiera que sea su procedencia, y no tolera el contrabando.
5. En el Territorio no se consiente a los criminales, vagos y hombres peligrosos, y sobre esta clase de individuos pesará la ley con la mayor severidad.
6. El Territorio abre las puertas a los hombres honrados e inteligentes de todas las naciones, para que, en calidad de ciudadanos, vengan a establecerse al país, sometiéndose a las leyes de la República y a las particulares de la península, porque no cabe en nuestros principios la desigualdad de derechos y deberes sociales, ni tampoco que en el país sea el extranjero de mejor condición que el nacional.
7. En el país hallarán segura hospitalidad los hombres de todas las comuniones políticas y religiosas, con tal que sean honrados y pacíficos, y que ni de obra ni de palabra ofendan los principios políticos que se profesan en él.
8. Ni los habitantes del Territorio ni sus autoridades abrigan la intención de hostilizar a sus hermanos, sea cual fuere la opinión política que profesen; pero todos estamos prontos a tomar la defensa contra cualquiera fuerza que intente atacarnos, y protestamos solemnemente que sólo nos sujetaremos a la representación nacional.

BREVE PERIODO DE AUTOGOBIERNO

Con la declaración que acabamos de citar entró la Diputación en un período de intensa actividad legislativa. Entre las leyes más importantes que entonces se formularon deben mencionarse la Ley Orgánica, que habría de normar el régimen interior, y una Ley de Baldíos con que se pretendió solucionar el problema de la tenencia de la tierra. También se dictaron algunas disposiciones tendientes a fomentar el buceo, la minería y el comercio.

La Ley Orgánica reglamentó lo relativo a las funciones de los órganos de gobierno. De acuerdo con lo dispuesto por la Constitución General de la República, se estableció, en lo interior, la división de poderes. "El poder Legislativo -escribe Valadés- quedaba depositado en una Asamblea, compuesta de ocho representantes elegidos uno por cada muncipalidad, y que se renovaría en su totalidad cada dos años"; el "Ejecutivo residía en una sola persona, con el título de gobernador, que se renovaría cada dos años por la Asamblea", y el "Judicial quedaba a cargo de un Tribunal Superior de Justicia y de los juzgados de primera instancia que fueran necesarios" (p. 86-87).

La Ley de Baldíos respondía, según nuestro autor, más que a una imperiosa necesidad del momento, al deseo de los diputados de resolver la situación irregular en que se encontraba la propiedad raíz en el Territorio desde largo tiempo atrás. Con esto se invadía un campo de la autoridad federal, lo que más adelante podría significar la anulación de todas las enajenaciones que se hicieran al amparo de esa ley. "Pero es difícil -comenta Valadés, justificando el empeño de la Diputación- dejar de ir muy lejos en situaciones en que un pueblo puede respirar con libertad, después de la opresión de un gobierno que ha pisoteado los derechos públicos" (p. 77). Digamos de paso que aquellas irregularidades que se trataron de corregir han sido arrastradas hasta el presente, lo que explica muchos de los defectos que hoy día siguen teniendo algunos títulos de propiedad.

En materia militar, el gobierno que se había establecido proveyó lo necesario para la defensa del Territorio y organizó la Guardia Nacional. Tuvo que hacer frente a algunos movimientos internos de oposición que fueron controlados de manera incruenta. La decisión de gobernarse transitoriamente en forma autónoma no llevó a los bajacalifornianos a ignorar la lucha que sostenían los liberales en el país; antes bien, su adhesión a la causa liberal quedó de manifiesto con la habilitación de dos contingentes de tropa, uno de ellos al mando de Manuel Márquez de León, que fueron enviados para participar en los combates que se libraban en Sinaloa y Nayarit.

Una vez que se hubo promulgado solemnemente la Ley Orgánica, se procedió a nombrar al nuevo gobernador. La designación recayó en la persona de Teodoro Riveroll, uno de los miembros de la Asamblea Legislativa, quien no llegó a tomar posesión del cargo, dado que antes de que pudiera hacerlo, arribó a La Paz un personaje de nombre Gerónimo Amador, al que el presidente Juárez había nombrado jefe político de la Baja California.

LA ASUNCION DE UNA RESPONSABILIDAD PATRIOTICA

La reacción de las autoridades locales es descrita por Valadés en los siguientes términos (p. 87-88):

> Como es de suponerse, la inesperada llegada de Amador, con su carácter de primera autoridad política, no sólo provocó la mayor sorpresa, sino el más profundo desagrado. Su presencia venía a interrumpir bruscamente la intensa acción legislativa del momento, cuando con más vigoroso impulso se caminaba a dar cima a la organización administrativa. Todo aquel edificio levantado con tanto entusiasmo, venía por tierra en un instante, sublevando naturales resistencias que pudieron, sin embargo, ser dominadas por la prudencia.
>
> De pronto la Asamblea estuvo indecisa en el camino que debía seguir y, a efecto de determinarlo, celebró varias sesiones secretas, sin lograr ponerse de acuerdo. Se opinaba que, por no entregar a Amador, cuyo nombramiento, se decía, sólo pudo haber sido hecho en virtud de que el Gobierno General ignoraba que se hallaba organizada la administración pública de la península; pero, al mismo tiempo, se juzgaba que, emanando dicho nombramiento del presidente de la República, la no entrega del gobierno implicaba un desconocimiento de la autoridad legítima, lo que acarrearía serio malestar a la Baja California.

El asunto era, pues, de gravedad extrema. Puestos en el trance de decidir entre sus propósitos de autogobierno y la lealtad debida a la suprema autoridad del país, los bajacalifornianos optaron por esto último. La Asamblea Legislativa entregó el poder a Amador, declaró nulas las leyes por ella expedidas y acordó finalmente su propia disolución como órgano de gobierno. El manifiesto en que se dio cuenta al pueblo de las decisiones tomadas, concluía, según el texto conservado por Valadés (p. 89-90), de la siguiente manera:

> Cuando el supremo magistrado de la Nación y sus dignos ministros se impongan de la conducta patriótica, leal y honrada de los bajacalifornianos, cuando se hagan cargo de los servicios muy directos y positivos que han prestado a la causa constitucional, cuando lean detenidamente la historia de este desgraciado país y se impongan de los crueles padecimientos de sus hijos, desde el año 53 hasta hoy, debéis esperar que se os haga justicia, retirando para siempre de vosotros (mediante una sabia Ley Orgánica) los males que han precipitado al país en el abismo de la miseria, de la ignorancia y del marasmo, males cuyo origen se debe principalmente a la falta de un gobierno local organizado como conviene a las necesidades del país, y de que sus hijos no han podido ser gobernados por si mismos, como lo dispone el artículo 72, fracción 6a. de la Ley fundamental sancionada en 1857, bajo cuyos auspicios nos habíamos constituido provisionalmente; pero sin separarnos ni una sola línea de la Unión mexicana a que tenemos la honra de pertenecer.
>
> Estas causas y los funestos efectos que ellas han producido, hubieran sido tal vez suficientes para oponerse a una disposición que de lleno las hace revivir; mas conociendo vuestros representantes el deber que les incumbe, no pueden ni quieren daros un ejemplo de desobediencia a la suprema autoridad de la Nación porque, en todo caso, debe obedecerse al supremo magistrado que la representa, y esta es la obligación más imperiosa del ciudadano; por tanto, recomendamos con el mayor encarecimiento que obedezcáis y respetéis a la persona enviada por el Supremo Gobierno Constitucional para gobernarnos.
>
> Por lo que a nosotros toca, os protestamos que por vuestra libertad y progreso y en defensa de vuestros derechos, siempre estarán prontos a prestaros su cooperación, vuestros ciudadanos y amigos.

Este manifiesto fue firmado por los miembros de la Asamblea Legislativa, señores Félix Gibert, Teodoro Riverol, Tranquilino Villasana, Juan de Dios Angulo y Salvador Villarino. Con él se puso fin a la breve experiencia de organización autónoma, que si no tuvo resultados más duraderos, sirvió al menos para que aflorara una legítima inquietud de los habitantes de la península. Difíciles eran los días que vivía el país, y no puede sino reconocerse que, quienes hubieron de decidir sobre la disyuntiva que se planteaba en Baja California, lo hicieron con plena conciencia de que, por encima de las reivindicaciones particulares, se encontraba entonces la necesidad de mantener a toda costa la unidad nacional.

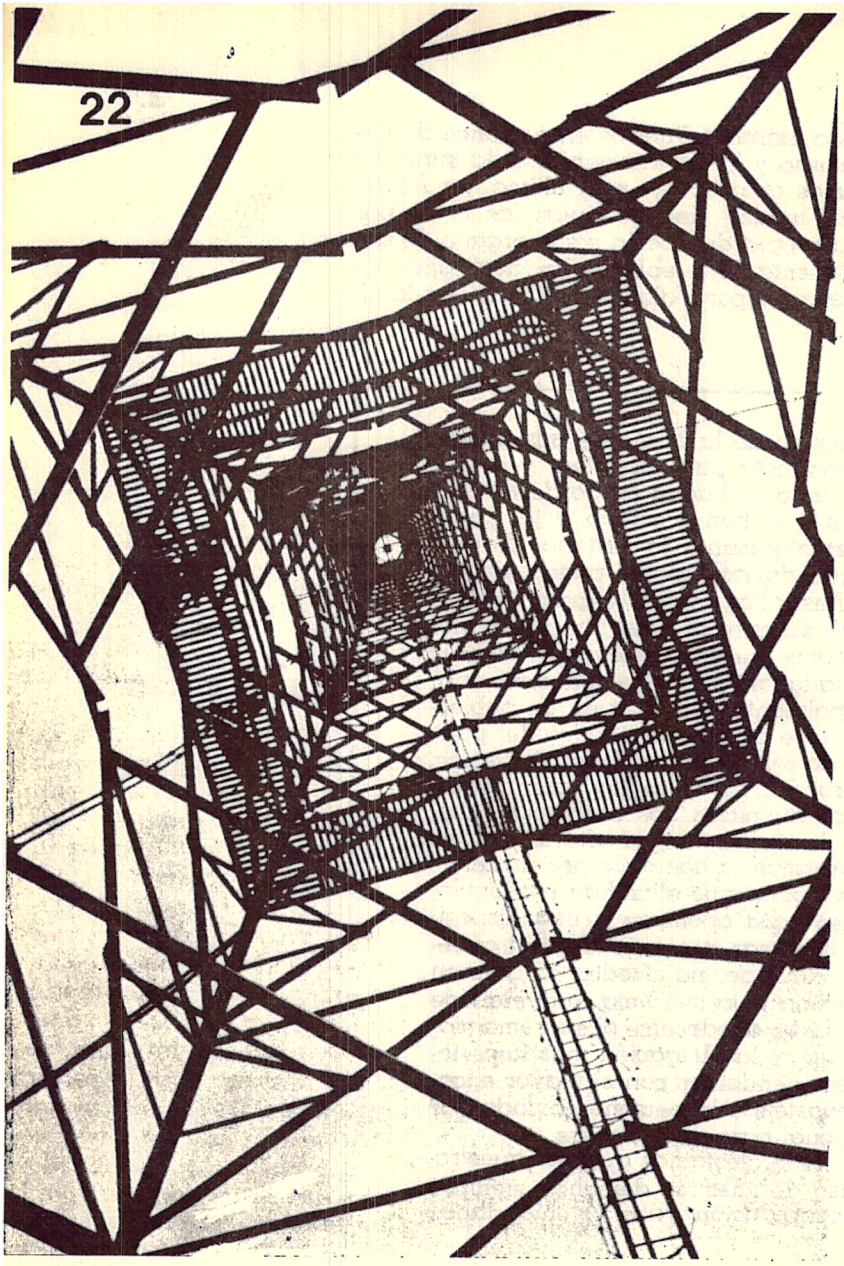

"EN BUSCA DEL TIEMPO PERDIDO"

LAS HORAS VACIAS ANTE LA TELEVISION

La televisión en México, la privada y la estatal están dirigidas a un sólo fin: la reafirmación del conformismo y un afianzamiento del statu quo.

por

Rubén González Rubio E.

En los inicios del gobierno de Alvaro Obregón (1921), varios radioaficionados transmiten mensajes a través de las ondas hertzianas. Los logros de algunos técnicos mexicanos consiguen enseguida atraer la atención de diversos grupos económicos.

Los grandes capitales extranjeros instalan la infraestructura

Justamente cuando Obregón negocia con los Estados Unidos el reconocimiento de su gobierno -de mayo a agosto de 1923- nacen en la capital cuatro estaciones radioemisoras: la JH, la IJ, El Mundo y El Universal Ilustrado. La Casa del Radio. Es por ello que se explican los efímeros y desvinculados esfuerzos de grupos gubernamentales por participar como emisores. En 1924 es fundada la CZE como radiodifusora oficial de la Secretaría de Educación Pública, que se inicia transmitiendo la toma de posesión de Calles y cerrará sus micrófonos cuando Cárdenas abandona la presidencia, para reabrirlos recientemente, funcionando ahora con la identificación X. E. E. o Radio Educación.

Con la fundación de la XEW de Emilo Azcárraga Vidaurreta, perteneciente a la Corporación NBC de RCA, en 1930, están ya trazados los lineamientos de la industria radiofónica a nivel nacional.

El 31 de diciembre de ese mismo año, Pascual Ortiz Rubio, que había sido Secretario de Comunicaciones en los gobiernos de Calles y Obregón, declara inaugurada la X. E. F. O. o emisora del Partido Nacional Revolucionario (PNR). Entre sus objetivos se señalan: difusión de la doctrina del Partido; información diaria de la gestión del mismo, así como de los gobernantes, e incorporación espiritual de las masas proletarias al arte y la literatura. El Partido utiliza su estación en a campaña presidencial de Cárdenas y de 1934 a 1940 difundirá las principales realizaciones de su gobierno.

> La trayectoria de la emisora del PNR y del PRM se verá interrumpida en 1946, cuando el Presidente Miguel Alemán decide entregarla a radiodifusores privados.
>
> F. F. CHRISTLIEB

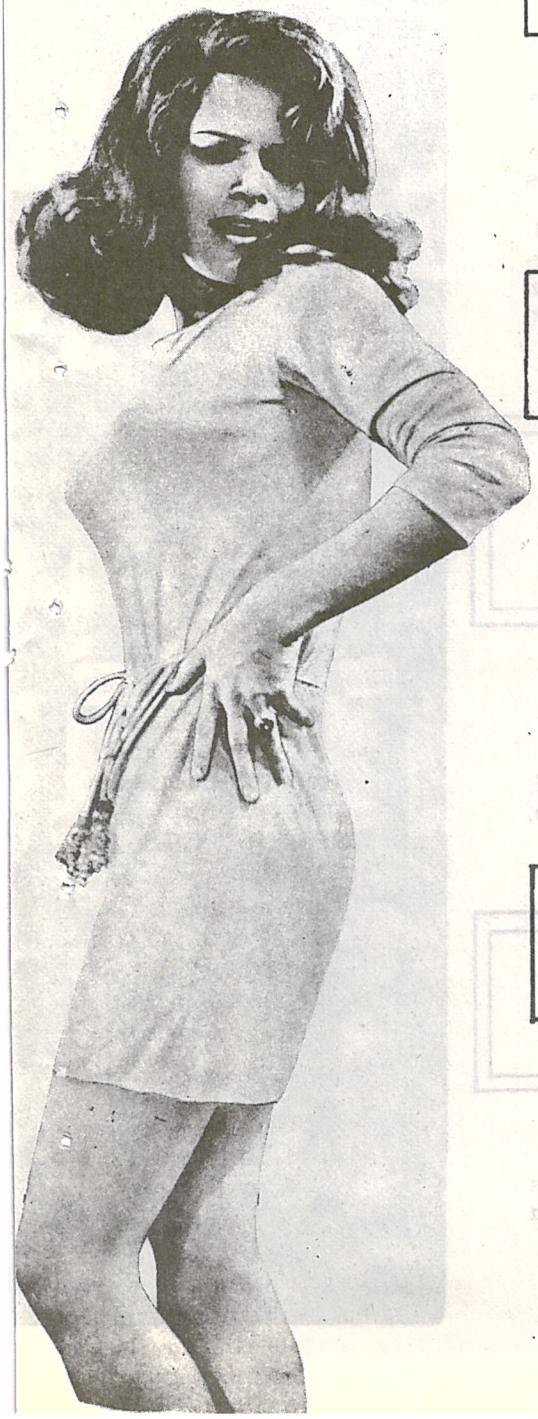

Para 1950, año en que la televisión se inaugura oficialmente en México, en Estados Unidos existen ya 10,500,000 receptores de televisión, fabricados por las mismas corporaciones que controlan la radiodifusión, tanto en México como en otros países latinoamericanos.

> En México, el surgimiento de la televisión coincide con una etapa de agudización de la dependencia económica.
>
> FATIMA FERNANDEZ CHRISTLIEB

XE IPN Televisión Canal 11 salió al aire oficialmente, de una manera raquítica, ante la indiferencia general, el 2 de marzo de 1959, como dependencia del Instituto Politécnico Nacional, y desde entonces casi no ha crecido. Para entonces, la seductora prostituta doña PUBLICIDAD campeaba por sus fueros en la televisión de la iniciativa privada que extendía sus encantos por el interior de la república.

El año 1960, el Estado expide la actual Ley Federal de Radio y Televisión con la intención de participar por primera vez como emisor, en forma reglamentada, con la limitación de hacerlo a través de los canales operados por las empresas privadas. Sin embargo, es hasta 1969 cuando el intento comienza a cobrar forma, al especificarse que el Estado contará con el 12.5 por ciento del tiempo de transmisión de los canales comerciales de radio y televisión que por supuesto hasta la fecha no se ha cumplido.

> Los publicistas explotan la angustia de las clases medias por alcanzar los símbolos del status social.

Un estudio que preparó el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C. para la Asociación Mexicana de Agencias de Publicidad, presenta un conjunto de consideraciones pertinentes al tema. Al recordar las condiciones que dieron principio al auge de la publicidad comercial, subraya el estudio que "ya no se trataba entonces de un mero instrumeto de enlace entre el mercado y su abasto, sino de un medio para aumentar la demanda particular de la empresa por un lado y, por el otro, de eliminar a competidores". Así, continúa, "adviene la publicidad como factor influyente

más que informativo... dando como resultado un instrumento de control social". Menciona, asimismo, cuales fueron las actividades industriales en que el gasto en publicidad tuvo mayor importancia relativa durante 1965: Las de perfumes, cosméticos y otros artículos de tocador; elaboración de bebidas; fabricación de productos farmacéuticos medicinales; producción de jabones, detergentes y otros productos para el lavado y el aseo; y manufactura de productos de tabaco.

> La promoción del consumo que realiza la publicidad en un país que no logra producir los bienes esenciales para la subsistencia de sus habitantes.
>
> GUSTAVO ESTEVA

Esta promoción se canaliza a vender excedentes, o sea, productos que los consumidores no demandan naturalmente. Orientar la producción a ese mercado restringido y elitista, saturado de productos, sobre el cual tiene que ejercer todas sus habilidades la publicidad para derrotar al competidor o estimular al consumidor reticente, es tan irracional como el hecho de que ese esfuerzo publicitario se concentre principalmente en ramas como las bebidas, el tabaco y los perfumes.

La televisión comercial se constituyó en un monopolio: TELEVISA. Siguió los patrones de la televisión comercial de los Estados Unidos de Norteamérica. Y no era mas que natural que así sucediera. ¿ Cuál puede ser el objetivo? Veamos lo que pasa en el vecino país del norte con la televisión orientada al consumismo en la que ya estamos nosotros:

> Diez empresas comerciales pagaron el 78 por ciento de toda la publicidad transmitida por las redes de televisión norteamericana en 1970.

Los educadores mayores del pueblo norteamericano han sido:

Procter and Gamble, La Bristol Mayers Co., la General Food; la R. J. Reynolds Industries, La American Home Products, La Colgate-Palmolive, la General Motors, La Guillete, La Sterling Drug y La Lever Brothers.

> Estas 10 empresas controlan más tiempo la conciencia norteamericana que las escuelas y las iglesias.
>
> H. BAGKIKIAN BEN

Cuando el norteamericano llega a los 18 años, ha pasado 20 mil horas ante la televisión. Más tiempo que el que ha vivido en la escuela, la iglesia o dedicado a cualquiera actividad educativa o cutural.

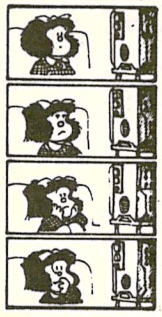

dibujo de Quino

Voceros de la iglesia católica denunciaron el contenido embrutecedor de los medios de comunicación.

Sería ocioso externarnos en este breve ensayo sobre el bajísimo nivel cultural de la abrumadora mayoría de los programas de entretenimiento, meros pretextos para anuncios que nos ofrece TELEVISA y su Canal 2 que cubre casi toda la república. Su programación en las horas de mayor audiencia está dirigida a mentalidades con educación a nivel de 3o. y 4o. año de escuela primaria.

Los canales comerciales de provincia son los canales de desagüe de los canales comerciales del D. F. que a la vez son los canales del desagüe de los canales comerciales gringos.

Durante el sexenio de Echeverría el Estado adquiere el Canal 13 que estaba en manos de un empresario de radiodifusoras y centros nocturnos. Se le destina oficialmente a la cultura, pero siguiendo los patrones de la televisión privada comercial. Surge el político del PRI maquillado y echando sus rollos. En el Canal 2 de Televisa, "Capulina", "El Chapulín Colorado" y Cepillín" quitan toda posibilidad de audiencia a lo que haga el canal 13.

"Cuando una sociedad se corrompe, lo primero que se grangrena es el lenguaje"

OCTAVIO PAZ

El Estado reacciona de una manera típica y natural en él: invirtiendo más dinero de los contribuyentes. En 1975 se supo que el Canal 13 y sus repetidoras, T. C. M. en provincia, habían devorado 800 millones de pesos. ¡Más de dos millones de pesos diarios!

Una burocratización de los medios que no logra resolver el problema y genera otros igualmente graves.

CARLOS ESTEVA

De esta manera, ante la competencia, la emisora del sector público es sensiblemente análoga a las cadenas privadas, por lo que en definitiva las pautas de la competencia por el "rating", o mayor audiencia, características de la difusión masiva basada sobre el esquema comercial competitivo, gobiernan el comportamiento ante la audiencia del sector público y del privado y, desde luego, las decisiones en ambos sectores respecto de la programación con lo cual se reafirma nuestra tesis de que....

El estado sólo penetra en el sistema de difusión en tanto que alimentador económico, en tanto que protector político, en tanto que mantenedor activo de las pautas predominantes comerciales.

OSWALDO CAPRILES

Los medios, considerados como subsistema del sistema económico, están controlados por un sector de la clase dominante. En la medida en que los medios masivos de comunicación forman parte del sistema político, que se alimenta y expresa a través de ellos, sus dueños constituyen un elemento dominante dentro de las elites, sirviendo de enlace entre el poder político propiamente dicho (maquinaria estatal) y el poder económico de la clase dominante. Biombo Conservador: Empersarios-Estado. (Televisa y Canal 13 pasando noticieros, eventos deportivos, telenovelas, caricaturas, etc.) Eso sí, con uno que otro concierto de música clásica a altas horas de la noche y teleteatros por el 13 hechos con la rapidez, improvisación y poco presupuesto de los canales privados. Los cuentos cortos de Juan Rulfo fueron destrozados por los productores entrenados en Televisa que pasaron al Canal 13, con escenografías de cartón y malas actuaciones. Octavio Paz sólo asoma las narices por cinco minutos muy de vez en cuando. Le tienen pánico. La trivialidad campea por sus fueros.

"Cada vez que oigo la palabra cultura,
cambio de canal"

La TV Estatal Mexicana Anuncia:

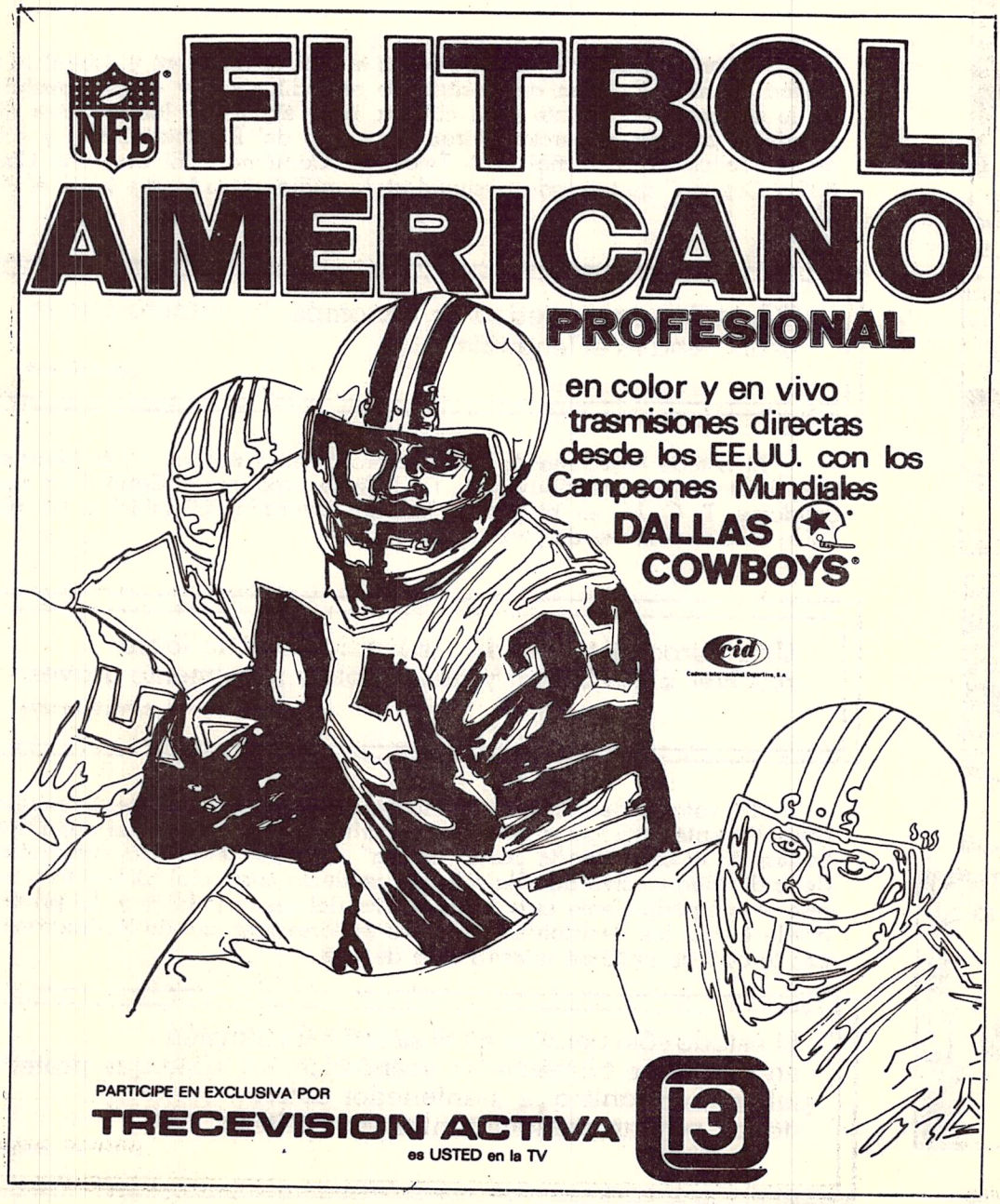

TELEVISA cede tiempo y estudios para TELESECUNDARIA E INTRODUCCION A LA UNIVERSIDAD, a distintos horarios ninguno entre los de mayor audiencia. Es algo digno que debe pugnarse por hacerlo más atractivo y lograr resúmenes a mejores horarios.

Hugo Gutiérrez Vega afirma que los intelectuales reprochan a los productores de la televisión su burocratización tecnocrática y su funcionalismo que, por una parte, les permite cumplir los objetivos de un medio que exige ante todo RAPIDEZ, pero que, por la otra elimina todas las posibilidades de creación artística auténtica y hace imposible el tratamiento serio y profundo de los temas culturales.

> Separar cultura de entretenimiento implica la suposición de que la cultura es aburrida.

TESTIMONIO:

"Yo diría que existe una relación inversa entre el avance tecnológico de la comunicación y de la calidad del mensaje. Los medios masivos de comunicación han creado un lenguaje neutro y pseudobjetivo que desfigura la realidad, que sacraliza el lugar común y que transforma el conformismo en una verdadera religión.

Este fenómeno tiene, a mi juicio, dos orígenes distintos. El primero es la dificultad, o tal vez la imposibilidad, de mantener los valores y las calidades del lenguaje en los medios de difusión masiva. El segundo es el empleo de estos medios no para convencer sino para SOMETER Y ENAJENAR. La publicidad ha logrado excepcionales proezas en este campo. Es una hazaña indiscutible de la publicidad haber creado un sistema de reflejos condicionados de escala planetaria y es una hazaña aún mayor proponer, como lo hacen algunos teóricos del capitalismo, que la comunicación es una especie de realidad metafísica que se rige por sus propias leyes y que poco o nada tiene que ver con la realidad social".

JAVIER WIMER
CUADERNOS DE COMUNICACION, No. 13,
MEXICO, JULIO 1976.

> "Llegará el día en que a la clase media le interesará más el desodorante que usa que quien sea el Presidente de la República".

Portada de la versión mexicana de la historieta *BATMAN*

BIBLIOGRAFIA:
NUEVA POLITICA VOL. 1 No. 3 - JULIO-SEPT. 1976
"LAS MAQUINAS DE INFORMACION"
H. BAGKIKIAN BEN.

POR EL CAMINO DEL HAMBRE

El problema de la alimentación es el más grave y urgente de todos los que enfrenta la población humana. El incremento de ésta es muy rápido, y la producción de alimentos no sigue siempre la misma proporción. Un considerable porcentaje de la población mundial, que puede calcularse en más de la mitad no recibe dietas adecuadas diarias que mantengan un nivel alimentario fisiológico. Los alimentos protectores; proteínas, sales minerales y vitaminas, indispensables para el crecimiento y para la protección general del organismo, son los que más faltan en las dietas mundiales. Esta situación no es uniforme, sino que afecta especialmente a las poblaciones subdesarrolladas. Analizando más a fondo el problema se puede observar que la producción agrícola, principal fuente de la alimentación humana, ha aumentado a lo largo del siglo XX, pero estos progresos sólo tienen significado si se ponen en relación con el aumento de la población. Aunque globalmente el crecimiento de la producción agrícola compensa el de la población mundial, existen dos graves problemas: el primero es que aunque la producción de alimentos está en constante aumento, se puede considerar que la capacidad de producción, de la tierra, tanto en la extensión como en la elevación de rendimientos, no es ilimitada. Pero de todas formas, no se trata de un problema insoluble. Considerando que la población crezca durante muchos años al 2 por ciento anual (que es una cifra considerable), basta con que anualmente se logre un progreso semejante en las tierras cultivadas y la productividad conjuntamente. Si se tiene en cuenta por un lado, la importancia de las tierras aún sin cultivar y los progresos técnicos, químicos, etc., que posibilitan la extensión del espacio agrícola, y por otro la baja productividad de muchas explotaciones actuales (el rendimiento mundial medio en casi todas las producciones es bastante inferior a la mitad de las tierras mejor cultivadas) y la importancia que reviste el progreso científico para aumentar periódicamente el rendimiento de la tierra y del trabajo, no es exagerado suponer que tal problema, por ahora, no debe preocupar demasiado. Mucho más grave es el problema de la producción de alimentos, los documentos de la F. A. O. (Organización para alimentación y la agricultura de las Naciones Unidas) son en este aspecto significativos. Del último informe se deduce que si globalmente la producción de alimentos aumenta cada año, este crecimiento es importante solo en los países desarrollados, mientras que en los países llamados subdesarrollados, en los que viven las dos terceras partes de la población mundial, la producción de alimentos progresa a un ritmo más lento que la población.

Hoy en día la relación alimentos-habitante se ha ido degradando cada año. Si tenemos en cuenta que tradicionalmente la alimentación en estos países es insuficiente, y que, la producción agrícola es normalmente (y a veces casi de manera exclusiva) su principal fuente de producción, que carecen de medios de intercambios si verificados con el mundo en el que las relaciones sobre esta base, aparecerá en toda su gravedad el problema de la subalimentación.

Desde un punto de vista cuantitativo, el nivel del consumo alimenticio viene determinado por el número de calorías de que cada individuo dispone diariamente. Los organismos de alimentación y sanidad consideran que el mínimo necesario se cifra en 2500 calorías. Más de 2000 millones de personas no disponen pues, de la cantidad de alimentos suficientes. El problema se agrava si tenemos en cuenta la imprecisión que revisten estas medidas de consumo anual. Considerando las diferencias sociales; una pequeña minoría que dispone de enormes riquezas y poder, goza de un nivel de consumo excepcionalmente alto, que muchas veces llega al derroche, lo que disminuye en cantidad importantes las disponibilidades reales de alimentación de la mayoría de la población. Una misma cifra de calorías puede corresponder a dietas alimenticias muy distintas, de valor nutritivo diferente; a la suficiente cuantitativa se añade siempre la insuficiencia cualitativa. Un régimen alimenticio equilibrado exige la combinación de los tres elementos fundamentales: Glucidos, prótidos y lípidos. En los países pobres se dispone de calorías glúcidicas (cereales), pero muy escasamente de calorías lípidas y menos aún de las proteínas, lo que se debe a la insuficiencia de alimentos de origen animal (leche, carne, huevos, etc) y también de verduras frescas y frutas.

Las principales causas de la subalimentación son a la vez técnica y sociales. Las carencias de la agricultura tradicional son evidentes: mala utilización del suelo, producción escasamente diversificada, rendimientos muy bajos, deficiente valor alimenticio de las cosechas, etc., determinados tipos de Organización de la actividad agrícola traen consigo la miseria de una parte importante de la población. La extremada explotación de la mano de obra, a la que, además, se proporciona trabajo, sólo durante una parte del año debido a la tenencia de la tierra, trae consigo la emigración a las grandes ciudades, donde al faltar un trabajo regular y suficientemente remunerado, la subalimentación puede llegar a ser más grande aún.

Existe una estrecha correlación del consumo de alimentos de origen animal y el de productos transformados con el desarrollo general. Y hay una segunda correlación aún más significativa: a medida que se acentúa el progreso económico y social tiende a disminuir la parte del ingreso en el consumo de alimentos dentro del consumo global: así en los países desarrollados los gastos no alimenticios representan del 25 hasta el 90 por ciento del presupuesto familiar, ya que una vez cubiertas las necesidades de alimentación es posible satisfacer las restantes; pero en los segundos, es posible satisfacer las restantes; pero en los segundos, la miseria en la alimentación va ligada en todo lo restante, (cuando no se dispone de recursos suficientes para asegurar la alimentación mínima, no se tienen tampoco los medios para satisfacer las otras necesidades).

De manera muy significativa también es de observar que, el problema de la alimentación popular consiste no sólo en aportar soluciones para alcanzar determinada cifra de consumo, si no también en modificar gradualmente los sistemas alimenticios que se acostumbran.

El incremento de población en el país, 3.5 por ciento anual, con una población previsible para el año 2000 de 150 millones de habitantes, una escasa productividad en el campo además de pérdidas y mermas de alimentos de un 30 a 40 por ciento anual entre otros factores, han hecho que disminuya en forma considerable la ingestión de nutrimentos en la dieta del mexicano. En 1971 el consumo per cápita diario fué de 57 gramos de proteínas comparado con 72 gramos por día que era el de 1960.

Esta situación exige hacer investigación básica y aplicada en el campo de los alimentos.

El desarrollo de nuevos alimentos con alto contenido nutricional y bajo precio a partir de leguminosas adaptadas al gusto de los grupos de bajos recursos económicos; el aprovechamiento racional de diversos productos del mar abundantes en litorales mexicanos; la producción de nutrimientos y otros productos a partir de microorganismos con diversos sustratos incluyendo desechos industriales; la preservación y adecuado aprovechamiento de los recursos alimenticios ahora existentes; el desarrollo de tecnologías simples regionales, serían entre otros, tema de trabajo obligados dentro de la problemática alimentaria del país.

Soy de la opinión que la U. A. B. C. S., a través de la División de Ciencias Biológicas y en particular en sus centros de investigaciones, considerando la prioridad que tienen los alimentos en el bienestar de la población, podrá ofrecer posibilidades en el estudio de los alimentos con el objeto de formar investigadores y profesionistas que colaboren activamente en la producción de alimentos que coadyuven a resolver las urgentes necesidades nutricionales de México.

ING. QUIM. MARCO ANTONIO NUÑEZ DOMINGUEZ

Bosquejo deTeatro Latinoamericano

II

Por Arturo Medellín

COORDINADOR DEL LABORATORIO DE TEATRO POPULAR.

Si partimos de la afirmación aristotélica de que el hombre es un animal político, y por lo tanto sus actos son políticos, llegaremos a la conclusión de que ya sea por omisión o participación en las luchas sociales, siempre realiza una actividad política. El arte es la disciplina donde el hombre alcanza su máxima expresión como creador e intérprete de su realidad, en el momento histórico en que se encuentre. Así pues, todo arte de alguna manera es político. Desde su inició, cuando se trataba de lograr una identificación con el TODO a través del rito; como en la teocracia y las monarquías occidentales que le sucedieron con el Auto Sacramental, la pintura y la música religiosa.

Hoy, bajo el reinado de las ideologías, el hombre se plantea la realidad desde los extremos: explotado-explotador. De ahí que se encuentra con un arte desde dos perspectivas que el artista tendrá que resolver de acuerdo a su conciencia e ideología. El dramaturgo y director teatral brasileño Augusto Boal, es un luchador por la libertad a través del arte; sus categorías del teatro popular son un documento que por su consistencia y claridad, producto de una experimentación constante y un profundo análisis de la realidad latinoamericana, creemos tienen una gran importancia para todos aquellos interesados en el desarrollo de un teatro que se identifique con las inquietudes de nuestros pueblos.

Habiendo ya visto la primera de estas categorías en el número anterior de esta revista, pasamos a:

SEGUNDA CATEGORIA DEL TEATRO POPULAR:

En los píses de América Latina existe un teatro profesional sujeto a los azares del éxito o del fracaso, que depende tanto del apoyo del público burgués o pequeño burgués (por la compra de localidades) como del de los gobiernos, casi siempre antipopulares (por los subsidios). ¿Estará este teatro condenado a ser un teatro burgués, a satisfacer a las clases dominantes?

En general, los estúpidos dicen que sí, que eso es inevitable, e intentan con ello justificar la contradicción entre las ideas que dicen defender y los hechos que realmente practican. La prueba de que no es así puede irse a buscar en la Francia ocupada por los nazis: Sartre escribió "Las Moscas", Picaso "El Deseo atrapado por la Cola", etc. Obras camufladas que no satisfacían al gobierno pro-nazi y que revelaban la necesidad de luchar contra ellos. Teatro camuflado pero inteligible, para el público al que se destinaba. Es necesario dejar aclarado este punto fundamental: un espectáculo es popular si asume la perspectiva del pueblo en el análisis del microcosmos social que aparece en el escenario. (Las relaciones sociales de los personajes, etc.), aún cuando el mismo sea ofrecido a un sólo espectador, aunque se trate de un ensayo sin público, a pesar de que el destinatario del espectáculo no sea el pueblo.

La presencia del pueblo no determina necesariamente el carácter popular del espectáculo; muchas veces el pueblo está presente como víctima del hecho teatral. Podría preguntarse: ¿y si el destinatario no es el pueblo, para qué hacer ese tipo de teatro? Esa es la pregunta (y frecuentemente la acusación) que se lanza a los grupos de izquierda que pretenden hacer un teatro popular para públicos burgueses y en las salas convencionales. Se dice que el teatro popular hecho para la burguesía es inútil. Si pensamos con palabras solamente, este razonamiento parece correcto. Pero si tenemos en cuenta la realidad, nuestras observaciones directas demostrarán que no es así. Los públicos llamados burgueses no están formados exclusiva ni preponderantemente por burgueses; incluyo también pequeños burgueses, estudiantes, profesores, profesionales liberales, y otros que por su alineación, muchas veces aceptan la ideología burguesa, aún cuando no disfrutan de las ventajas de la burguesía; piensan como burgueses pero no comen como burgueses, tienen las mismas ideas porque están sometidos a los medios de información y divulgación (universidades, prensa, radio, televisión, etc.) de la burguesía, y por lo tanto transmiten sus mismas ideas y opiniones. Como en su mayoría se trata de personas híbridas (piensan como burgueses más no disfrutan como tales) sus convicciones políticas son reformables, sustituibles. Si a este público le es dado ver una obra que presente un problema social según la perspectiva del pueblo y no según la de las clases dominantes (como siempre ocurre), es muy posible que su pensamiento social sea enriquecido y finalmente transformado. No nos engañemos: el público burgués contiene nada más que 10 por ciento de burgueses, el resto es sólo aspirantes. Es bueno no olvidar que en las sociedades capitalistas, la burguesía está formada por muy pocas personas, y eso es la causa principal por la cual se debe luchar contra la injusticia de la división de los bienes. No podemos abandonar al público que obtusamente va al teatro porque le ponemos el rótulo de "burgués" cuando sabemos que no lo es. Tampoco hay que decir que se trata de un público popular.

El hecho de que se ofrezcan espectáculos desde una nueva perspectiva de análisis popular a este género de público, sirve por lo menos, para agudizar las contradicciones de la burguesía, que contribuye a deteriorarla por la simple presentación de la verdad. Este tipo de teatro se contrapone a los canales de información de la burguesía y de los medios oficiales, ofreciendo a la clase media la información del pueblo. Insistimos: es falsa la tesis de que hay un público teatral burgués; ese público no podrá jamás asegurar por más de una semana la permanencia en el menor de los teatros de bolsillo. Nixon, según ha dicho, quiere hablarle a "la mayoría silenciosa", ¿quién es ella? La gente que por su condición social está más cerca del pueblo, pero que por la información deformada está más cerca del "status quo". La derecha y los gobiernos se vuelcan sobre esta gran masa; sobre ella debe volcarse el teatro popular. "La mayoría" se torna silenciosa, cuando no sabe qué decir, cuando no posee los datos como para tomar una decisión. Sería un crimen artístico no intentar ofrecerles los datos para que puedan también hablar. A esa mayoría se les enseña a amar a la patria, a respetar las leyes, a respetar a los héroes supremos; y de repente las leyes de la patria ordenan a los héroes aviadores lanzar bombas de Napalm, sobre los niños y las mujeres en uno de los pueblos más pobres del mundo, Vietnam. No es de extrañar que esa mayoría se quede silenciosa: sus valores morales están destruídos, sus convicciones debilitadas. Los nixons por su parte, siguen gritando palabras hipnóticas: ley, orden, etc. Nosotros tenemos el deber también de gritar nuestra verdad y nuestra verdad es la perspectiva del pueblo, es la superación de las clases, del imperialismo y del colonialismo, es la autodeterminación de los pueblos, es el racionamiento de los bienes (aunque esta parezca una medida antidemocrática) a fin de no permitir que por poseer más dinero algunos puedan consumir la mayor parte de los bienes producidos por todos. Es una tarea gloriosa hacer teatro para el pueblo, en calles y camiones o donde el pueblo se encuentre. Y es alegre. Pero no menos alegre será la tarea de ofrecer a la mayoría silenciosa (silenciosa por perturbada, porque está mal informada o desinformada). La información correcta para que pueda hablar y hablando pueda integrarse a la lucha de este siglo, a la tarea del hombre en este momento histórico: la destrucción del lucro, de la ignorancia, de la explotación del hombre por el hombre, de la posesión individual de lo que pertenece a todos: las tierras y el aire, las máquinas y los medios de producción, los bienes de la vida.

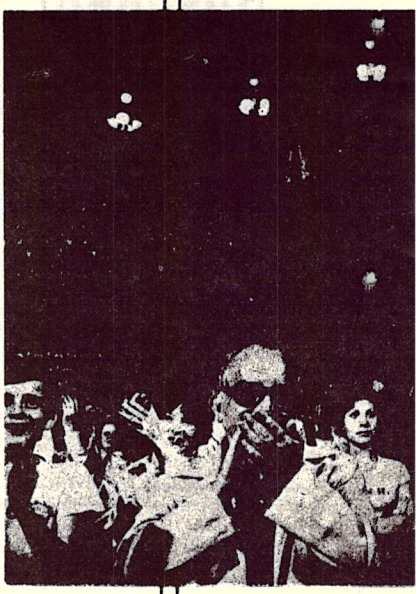

La burguesía es muy astuta, decide el teatro que se debe suministrar al público, pero se cuida de decirlo. Los patrocinadores de los más conocidos programas de televisión encargan a sus ejecutivos fiscalizar el índice de audiencia. Prescriben el veneno, aunque se abstienen de tomarlo ellos. El Pentágono no consume Napalm, pero ordena brindarlo a otros pueblos, la Standar Oil no consume teleteatros, pero los patrocina. La diferencia entre Napalm y teatro hecha por la burguesía para el pueblo es tácita; hay un momento para cada cosa. Fue necesario enfrentar a ambos con la misma determinación. En Brasil, la burguesía nacional -nos sigue diciendo Augusto Boal-, teatralmente hablando, cumple caninamente su determinación de fidelidad asistiendo sólamente a los espectáculos imperialistas y neocolonialistas: Hair, El Balcón, etc. Todo lo que es recomendado por las revistas internacionales. En su afán de obediencia es capaz de asistir con satisfacción a espectáculos auténticamente brasileños y antiburgueses, siempre y cuando estén recomendados por voceros internacionales como: USES, UPI, AP, VOZ DE LAS AMERICAS, etc. En este caso se aliena de la peor manera: le gusta el espectáculo que efectivamente le debería gustar, pero no porque le guste, sino porque quiere obedecer a la nada.

Así, hay tres razones básicas por las cuales se puede y se debe hacer un teatro de perspectiva popular para públicos que son formados por el pueblo. A) El capitalismo determina que la obra de arte sea vendida como mercancía al consumidor-espectador o al gobierno, y ofrecida gratuitamente al pueblo. Para evitar la censura que esto implica se podría intentar hacer un teatro de aficionados, (que ya se intentó, pero todos los grupos que eligieron este camino se deshicieron después de poco tiempo por no poder continuar su desarrollo artístico, empeorando la calidad de sus espectáculos).

B) En nuestros países no existe un público netamente burgués pero sí un público, que además de una pequeña cantidad de burgueses, incluye fundamentalmente estudiantes, profesionales liberales, profesores y empleados, etc. Y estos son interlocutores válidos para el diálogo teatral.

C) Basta aquella parte del público directamente interesada y ligada al pensamiento burgués que debe ser extinguida por el pensamiento popular.

Veremos ahora algunos ejemplos de teatro popular en el que el interlocutor no es el pueblo. Existen por lo menos, dos tipos de teatro dentro de esta categoría de teatro popular: implícito y explícito.

1) TEATRO DE CONTENIDO IMPLICITO: Se trata de espectáculos y obras que no revelan de inmediato su verdadero significado. Puede incluírse aquí la obra citada de Lope de Vega: "El Mejor Alcalde, el Rey" (aparecida en 3er. No. de esta revista) hecha para un público que paga su entrada. Cuando en el Brasil se discutía la necesidad de la reforma agraria, varios teatros, simultáneamente, presentaron "El Círculo de Tiza Caucasiano" de Bertold Brecht, para exponer a través de su fauna, que la tierra pertenece a quien la trabaja.

Evidentemente, después de tantos siglos sin cuestionar la posesión de la tierra, parecía perfectamente justo y humano que determinada persona fuera dueño y señor de kilómetros de tierra, así como también de la gente que en ella vivía. Después de tantos siglos de que esa inhumanidad pasaba por ser ley, era difícil convencer al propio campesino de que el aire, el agua, y la tierra son de todos. Al enfrentarse con la reforma agraria, el campesino

se sentía usurpador (como los esclavos que al conseguir la libertad seguían sintiéndose esclavos). Durante siglos, hostigaron a los campesinos con el robo y el pecado; el mundo fue cambiando, y hoy pecado y robo es el latifundio. La obra de Brecht muestra que el hijo es de Gruche y no de aquella que lo parió; que es de quien lo hizo crecer, le enseño lo que sabía y lo cuidó, y no de la princesa que lo abandonó. La tierra, como el hijo, pertenece a quien la haga producir y no a quien pueda exhibir el título legal de propiedad.

En Europa, durante la ocupación nazi muchos textos fueron presentados según la perspectiva de la resistencia. Posiblemente el público estaba formado por gente que no había participado en ella. En Sao Paulo, algunos politicos, amparados bajo un manto de religiosidad, se lanzaron a las manifestaciones callejeras enarbolando la consigna de: "Con Dios, por la familia y la libertad". "Tartufísticamente", afirmaban que sólo ellos sabían interpretar las palabras de Dios por eso presentamos "Tartufo", de Moliére, para un público heterogéneo que incluía a muchos de los que habían marchado por las calles y que en el escenario se veían desmitificados. Cuando el gobierno de la dictadura insistía en la corrupción de los gobiernos anteriores, montamos "El Inspector General" de Gogol, haciendo énfasis en lo que el texto ya contiene: la afirmación de que la primera corrupción de los países subdesarrollados y dependientes, como el nuestro consiste en aceptar el ejercicio del poder cuando se trata de un poder subordinado. Se denunciaba además, el ridículo intento de mantener la apariencia de poder cuando, en realidad los centros de decisión estaban localizados fuera del país. Esta era la primera y mayor corrupción; las otras eran menos importantes.

2) TEATRO DE CONTENIDO EXPLICITO: éste es un tipo de teatro que tiene pocas razones para subsistir. Cuando la perspectiva se muestra abiertamente a un publico que no lo es, se produce la censura. En Sao Paulo hicimos la Feria paulista de opinión, donde reunimos el criterio de seis dramaturgos, seis compositores y una infinidad de artistas plásticos. El espectáculo se convirtió en un verdadero juicio al gobierno militar. Por supuesto, fue prohibido por la censura, pero en aquel entonces era posible recurrir a los tribunales para que permitieran el espectáculo. Cada artista daba, a través de escenas que duraban de diez a veinte minutos, su opinión sobre el Brasil de 1968. Uno contaba el caso de un pescador encarcelado porque era el único en aquella playa que sabía leer y las autoridades, por lo mismo, desconfiaban de él; otro mostraba una escena en que dos gorilas censuraban un texto teatral; un tercero presentaba la miseria en el Estado; el otro enseñaba el funcionamiento de los medios de comunicación como forma de condicionamiento de la opinión pública; uno presentaba un collage de textos de Fidel Castro y el Che Guevara sobre la guerra de guerrillas como se ve, este tipo de teatro sólo puede ser presentado en momentos de cierto liberalismo.

El Teatro popular latinoamericano ha creado una nueva estética de la que necesariamente surgen nuevas técnicas para la preparación de actores, que va encaminada más a formar individualidades a configurar grupos en los que lo importante sobre todo es la creación colectiva. Contraposición a la escuela europea que intenta lograr la actuación colectiva basada en el superdesarrollo de la capacidad histriónica individual, que en el teatro comercial da por resultado el "estrellismo". Para tener una visión más amplia de lo que es el teatro popular latinoamricano, hemos seleccionado algunos ejercicios que han probado su eficacia en este tipo de teatro. Estos ejercicios y juegos para el actor y el actor con ganas de decir algo a través del teatro, fueron creados por el Grupo "ARENA" de Sao Paulo, Brasil, durante el período 1956-1971, dirigido por Augusto Boal. Esperamos que estos ejercicios sean de utilidad para el desarrollo en la disciplina del quehacer teatral.

CALENTAMIENTO FISICO. La muerte endurece todo el cuerpo, empezando por las ligazones entre sus partes. Chaplin, el más grande mimo, el bailarín, ya no puede mover las rodillas. Así son buenos todos los ejercicios que dividen al cuerpo en sus partes, en sus músculos, y en lo que el actor gana el control cerebral de cada músculo y de cada parte. Tarso, metatarso y dedo. Cabeza, tórax, pelvis, piernas, brazos; mejilla; izquierda; derecha etc.

A. SECUENCIAS DE MASAJE Y AFLOJAMIENTO.

Un actor parado intenta relajarse y se deja caer sobre 8 o más actores que lo alcanzan en el aire; el actor se deja suspender sin ninguna reacción; los que lo alzan con las dos manos simulan el movimiento de las olas del mar, moviendo constantemente las manos para arriba y para abajo. Es importante que las manos de los actores de abajo toquen la mayor parte posible del cuerpo del actor que se relaja.

2.- Se baja al actor, el cual queda acostado, primero de espaldas después boca abajo; los demás actores lo masajean durante algunos segundos con movimientos rítmicos de las manos de costado (decanto), con fuerza, monotamente, sin improvisación.

3.- Rotación, con las manos, el actor hace rotar la piel del rostro, de los brazos, de las piernas, de todo el cuerpo.

4.- El actor hace movimientos con los brazos, con las piernas semejantes a cuando se quiere sacar agua de encima o espantar un demonio.

5.- Los actores se ponen en dos filas, cada uno frente a un compañero; que lo masajea el rostro; primero con movimientos en cruz enérgicos sobre cada caja, sobre cada lado de la nariz, en el mentón, sobre el cuello y sobre los hombros. Después suavemente.

B. SECUENCIA DE HORIZONTALES Y VERTICALES:

HORIZONTALES.- 1.- El actor sin mover el rosto del cuerpo(que debe permanecer duro) mueve solamente el cuello y la cabeza para adelante; un compañero le puede ayudar tocando su nariz y enseguida alejando el dedo; la nariz debe intentar seguir al dedo hasta donde pueda, lo más lejos posible del cuerpo que no se debe mover.

2.- Sin mover el rostro del cuerpo, el actor mueve el cuello para atrás lo más que pueda; es siempre conveniente la ayuda de un compañero que con su dedo indique el movimiento.

3.- El actor mueve el cuello para la izquierda, poniendo la cabeza sobre el hombro izquierdo, como si fuera un sombrero. El compañero le puede ayudar tocándole la oreja con el dedo.

4.- Igual para la derecha.

10.- Es importante que el tórax se mueva totalmente para adelante y para atrás para la derecha y para la izquierda, y que no solamente se infle como durante la respiración.

15.- Exactamente lo mismo para la pelvis.

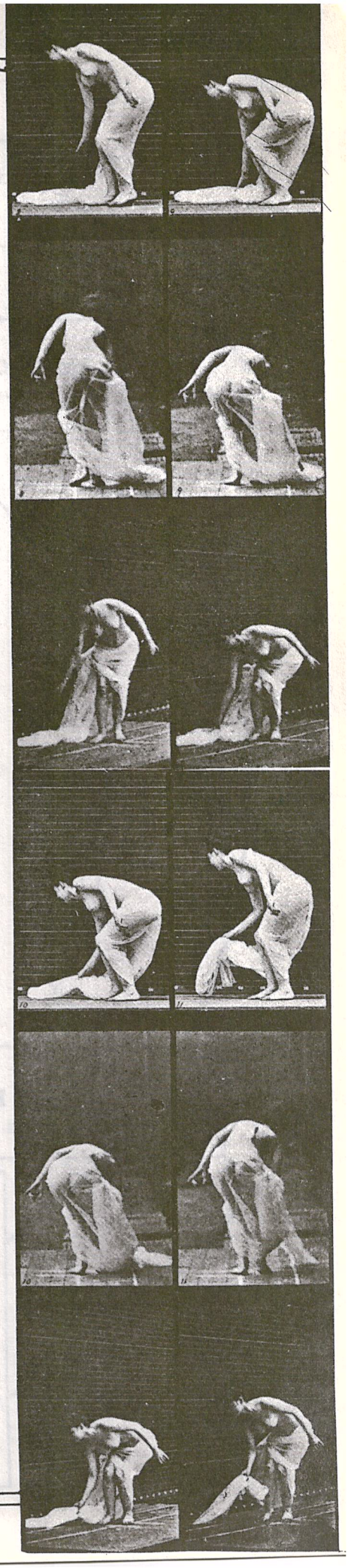

PROGRAMACION CULTURAL DEL TALLER CREATIVO DE EXTENSION UNIVERSITARIA EN X. E. H. Z.

"RELAMPAGOS DE LA HISTORIA"
(de lunes a viernes a las 21 y 22 hrs.

"GOTAS DE HISTORIA"
(lunes a viernes 23 hrs.)

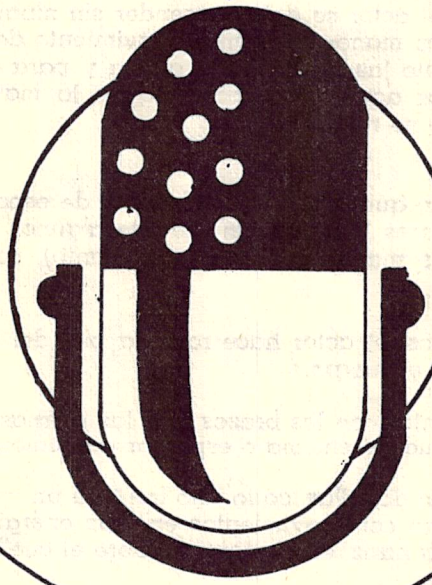

"MELODIAS CON HISTORIA"
(diariamente a las 6.15, 10.00 y 21.30 horas)

"EL LIBRO QUE LEI"
(viernes 21 hrs.)

a partir del 6 de marzo un nuevo programa producido por el taller creativo de la **UABCS** **"HISTORIA DE BAJA CALIFORNIA"** (lunes a viernes a las 23 hrs.)

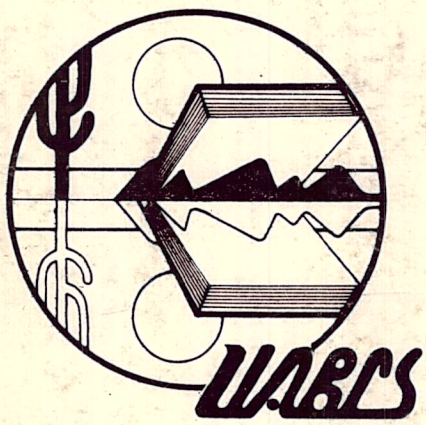
UABCS